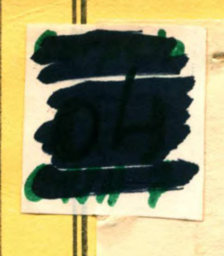




SECRETO

EMGE

"COMISION ESPECIAL MALVINAS"

ANALISIS COMPARADO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS" DE EDICIONES ESPARTACO AUSPICIADO POR CENTRO EX-COMBATIENTES MALVINAS - LA PLATA CON EL INFORME FINAL PRODUCIDO POR LA CAERCAS.

Nº

SECRETO

Ejército Argentino
Dirección de Asuntos Institucionales
Director

BUENOS AIRES, 4 de abril de 1990.

6P 0-0200/10

AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL MALVINAS

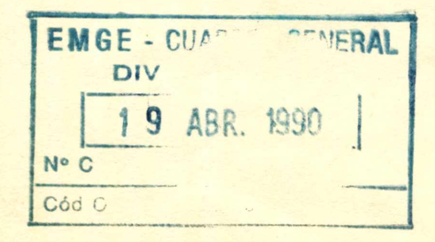
Por disposición del Señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército y en relación con el análisis del libro "INFORME RATTENBACH-EL DRAMA MALVINAS", informo al señor Presidente que se ha arribado a la conclusión que no es conveniente, actualmente, desarrollar acciones directas, debido a que el oponente mantiene acceso a importantes medios de comunicación social, y se aprecia que cualquier acción sobre él sería explotada en dichos medios para orquestar una campaña en contra de la Fuerza.

Por lo tanto, se ha resuelto llevar a cabo, previo estudio, una campaña de esclarecimiento en medios intelectuales, periodísticos, historiadores, etc, tendientes, además, a mostrar los errores conceptuales y la adulteración de documentos cometidos en la redacción del libro, originados en una intencionalidad y motivación ideológica, como también a mostrar los aspectos positivos de la actuación del Ejército Argentino.

Dichas acciones servirían de base para las acciones judiciales a realizar cuando las circunstancias lo indiquen oportuno.

CARLOS ALBERTO SETTEL
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL MALVINAS
GENERAL DE BRIGADA (R) D ENRIQUE JUAN OTTINO
S / D



EJERCITO ARGENTINO



COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO —

BUENOS AIRES, 21 de diciembre de 1989.-

Objeto: Elevar informe sobre el análisis de una publicación y efectuar proposiciones.

AL SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

De acuerdo con lo adelantado verbalmente en la audiencia del 23 de noviembre, elevo al señor Subjefe el informe relacionado con el libro publicado por la Editorial ESPARTACO, titulado "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS".

Por la gravedad e importancia de los principales aspectos puntualizados en las conclusiones de este informe, propongo que los Organismos pertinentes del EMGE estudien este caso y determinen si corresponde y/o resulta de interés de la Fuerza, adoptar medidas relacionadas con:

1. Transgresiones a las normas que regulan el SECRETO MILITAR (Decreto 9390/63 y demás disposiciones complementarias), que podrían eventualmente estar conectadas con la pérdida del ejemplar facilitado en 1984 al Tte Grl D. BENJAMIN RATTENBACH, no recuperado con posterioridad a su fallecimiento y que originara la instrucción de actuaciones de Justicia Militar.

2. Complicidad en dichas transgresiones (y eventualmente responsabilidades penales), de la institución patrocinante (Centro Ex-Combatientes Malvinas - La Plata) y/o de la Editorial ESPARTACO.

3. Explotación por la Fuerza en las áreas de Acción Sicológica y Comunicación Social.

4. Adopción de acciones de tipo político-institucional basadas en el carácter apócrifo, tendencioso y atentatorio contra el interés nacional, de la publicación analizada.

DOCUMENTOS AGREGADOS:

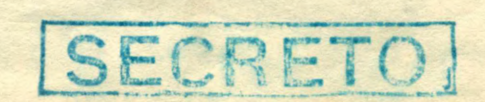
- Una carpeta conteniendo: Cuerpo del Informe y 6 (SEIS) Anexos, con un total de 72 fojas útiles.



ENRIQUE JUAN OTTINO
GRL BR (R) - PRESIDENTE
COMISION ESPECIAL MALVINAS

DISTRIBUIDOR
Ejemplar Original: SUBJEMGE
Ejemplar Duplicado: Comisión Especial Malvinas (Archivo)

De la presente documentación se confeccionaron 2 (DOS) ejemplares de un mismo tenor.





COMISION ESPECIAL MALVINAS



INFORME SOBRE EL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"

I. ACLARACION PREVIA

Los datos incluídos como antecedentes en los Anexos 1 a 4, han sido proporcionados por la Dirección de Inteligencia a requerimiento del suscripto.

II. ASPECTOS FORMALES

A. Esta publicación fue editada en BUENOS AIRES en 1988 por "EDICIONES ESPARTACO - SERIE DOCUMENTOS HISTORICOS" (Ver antecedentes en Anexo 1); auspiciada por el CENTRO EX-COMBATIENTES ISLAS MALVINAS - LA PLATA (Pcia Bs As) (Ver Anexo 2)

B. Sus características formales principales son:

1. Formato: mediano.

2. Tapa: en color negro como fondo, se destaca el título en rojo "INFORME RATTENBACH", a continuación y en blanco "EL DRAMA DE MALVINAS". En la mitad inferior un mapa de MALVINAS y en azul, sobreimpreso, un tanto difuso se nota el contorno de un gladiador romano. En el ángulo inferior derecho, el símbolo de la Editorial y con letras de menor tamaño: EDICIONES ESPARTACO - DOCUMENTOS HISTORICOS.

3. Contratapa: sobre fondo negro aparece, en su ángulo superior izquierdo, una fotografía del Tte Grl D. BENJAMIN RATTENBACH vestido informalmente y probablemente tomada al término de su vida.
Con letras blancas una apretada síntesis del contenido del libro, aclarando que contiene el informe textual y completo; termina con el siguiente párrafo: "Esta pieza hostírico-política es un documento que incita a reflexionar sobre la ideología de las Fuerzas Armadas para preservar los auténticos intereses nacionales del pueblo argentino".
El libro se presenta envuelto en una faja blanca con la siguiente inscripción en letras negras: "POR PRIMERA VEZ EL INFORME COMPLETO. Prologado por la especialista en Justicia Militar, Dra MIRTA MANTARAS.
AUSPICIADO por el CENTRO EX-COMBATIENTES ISLAS MALVINAS, LA PLATA, Pcia Bs As".

III. ASPECTOS DE FONDO

A. En sus primeras páginas se transcribe un poema titulado "General, tu tanque es más fuerte que un coche", de BERTOLT BRECHT (Ver antecedentes en Anexo 3).
(El texto de dicho poema se agrega como Apéndice b. al Anexo 5).

B. Con el título "Al lector" (su texto se agrega como Apéndice c. al Anexo 5), el CENTRO EX-COMBATIENTES LA PLATA presenta el libro,





COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO 2

haciendo hincapié en la importancia que pudo tener el "Informe Rattenbach" para el juzgamiento y posterior sanción a los responsables de la guerra, por considerarlo un "documento decisivo" para la evaluación de los hechos pero que se lo ocultó y no fue utilizado en los juicios, pues se transformó en un boomerang político que silenciaron con la "desaparición".

C. El "Prólogo" de MIRTA MANTARAS (Ver antecedentes en Anexo 4), constituye un alegato en contra de las Fuerzas Armadas, coherente con la línea argumental tradicionalmente utilizada en la campaña permanente desarrollada por la subversión marxista y las Organizaciones de "Derechos Humanos", partidos políticos y otros elementos de fachada, afines con aquella ideología.
(El texto de dicho Prólogo se agrega como Apéndice d. al Anexo 5).
La mencionada MANTARAS se autotitula "especialista en Justicia Militar", esta Comisión desconoce donde pudo haber obtenido la citada especialización.

D. El análisis del contenido del libro se basó en un estudio comparativo de detalle (párrafo por párrafo), con el "Informe final de la CAERCAS" (Ejemplar Nro 05) obrante en el EMGE; las principales conclusiones obtenidas son:

1. Se trata de una copia "casi textual" del informe oficial; no caben dudas que la Editorial ha tenido acceso a uno de los ejemplares originales.

   La comparación de detalle de las respectivas estructuras generales se agrega como Anexo 5.

2. La numeración de los párrafos en que se ha subdividido la redacción del cuerpo del informe, guarda estricta relación con la del original; pero una constante de esta publicación es que se han omitido todas las referencias a los Anexos que figuran en el Informe Oficial.

3. Algunos párrafos han sido modificados en su redacción (total o parcialmente), con la evidente intención de falsear hechos y alterar el sentido de algunos juicios o conceptos incluídos en el Informe Oficial.

   Esto es grave y permite calificar al "Informe Rattenbach", editado por Ediciones Espartaco, como una publicación apócrifa y contraria al interés nacional, en lo que respecta a la problematica de MALVINAS relacionada con la crisis de marzo de 1982.

   En el Anexo 6 se incluyen las principales modificaciones introducidas al original, presentando ambos textos, con mención del respectivo párrafo y resaltando las palabras o frases cambiadas cuando la modificación ha sido parcial, a efectos de una más fácil y rápida localización.

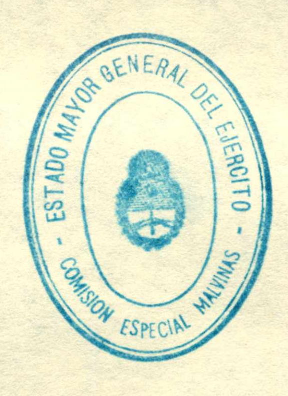
   Otras modificaciones menores, que resultan meramente formales o que se evidencian como errores de transcripción, numerosas por cierto pero que no afectan al fondo, han sido omitidas en dicho Anexo.



4. Se han omitido documentos importantes y el texto de la foja I del original, relacionado con la clasificación de seguridad (se agrega como Apéndice a. al Anexo 5).

5. También se ha omitido toda referencia a la firma en disidencia del Presidente de la CAERCAS, Tte Grl D BENJAMIN RATTENBACH. (Se agrega el texto completo de las dos últimas fojas del Informe original, como Apéndice e. al Anexo 5).

BUENOS AIRES 21 de diciembre de 1989





ANEXOS:

1. Antecedentes de la Editorial ESPARTACO.

2. Antecedentes del CENTRO EX-COMBATIENTES ISLAS MALVINAS - LA PLATA

   Apéndice a: Ex-Combatientes de las Malvinas en el Festival de Moscú.

   Apéndice b: Prólogo del Documento presentado en el "XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes", en Moscú.

   Apéndice c: Testimonios (incluídos en el Documento mencionado en el Apéndice b.).

   Apéndice d: Nace un movimiento (Idem).

3. Antecedentes del escritor BRETOLT BRECHT.

   Apéndice a: Partes del programa elaborado para la representación de "SANTA JUANA DE LOS MATADEROS", en el GALPON DEL SUR - Bs As - 1986.

4. Antecedentes de la abogada MIRTA MANTARAS

   Apéndice a: Tema Militar, desarrollado por MIRTA MANTARAS en la Revista MILITANCIA - Set 86.

5. Estructuras comparativas del contenido general del Informe Oficial y de la obra analizada.

   Apéndice a: Copia textual del Folio I del Informe Oficial (Clasificación de Seguridad).

   Apéndice b: Poema de BERTOLT BRECHT que encabeza el libro en análisis.

   Apéndice c: Presentación del libro por el Centro Ex-Combatientes Islas Malvinas - La Plata.





Apéndice d: Prólogo de MIRTA MANTARAS.

Apéndice e: Fotocopias de las Páginas 291 y 291 (bis) del Informe Oficial (finalización de la tarea y firmas del Informe - Disidencia del Tte Grl Rattenbach).

6. Principales modificaciones introducidas al texto original.



SECRETO



ANEXO 1

EDITORIAL ESPARTACO S.R.L.

Sede: México 1631 - CAPITAL FEDERAL

Se constituyó el 05 Ago 63, con las siguientes personas:

- MANUEL ARTURO PIAGGIO
  Argentino - Casado
  Domicilio declarado: Neuquen 1963 - SAN ISIDRO (Bs As)
  Es el socio mayoritario y gerente

- DINO AUGUSTO INVERNATI
  Argentino - Casado
  Domicilio declarado: Arcos 3084 - CAPITAL FEDERAL
  Es socio mayoritario y gerente

- JOSE MARIA CARLOS BALATTI
  Argentino - Soltero
  Domicilio declarado: Guemes 4382 - CAPITAL FEDERAL
  Socio minoritario

La Editorial tiene por objeto la publicación y edición de libros, la promoción de ventas por cuenta propia o ajena y su distribución, importación y exportación.

El Libro "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS" fue editado en 1988 con un tiraje inicial de 3.000 ejemplares, la que tuvo muy buena venta.





SECRETO

ANEXO 2

CENTRO DE EX-COMBATIENTES ISLAS MALVINAS (CECIM) - LA PLATA - Pcia BUENOS AIRES

1. Fecha de Constitución: Agosto de 1982

2. Finalidad: Manifiestan su disposición para "nuclear a los ex-combatientes para brindarles apoyo sicológico, laboral y otros servicios médicos y jurídicos".

3. Tendencia ideológica: Izquierdista; como tal cuenta con el apoyo de partidos de izquierda, varias organizaciones de solidaridad y entidades de derechos humanos.

   Su postura es decididamente contraria a la fuerza.

   La gran mayoría de sus integrantes pertenecen a partidos tales como: Partido Comunista (PC), Movimiento al Socialismo (MAS) y otros de similar orientación ideológica.

   Fue particularmente agresivo con el gobierno radical, activó para lograr que el Poder Ejecutivo Nacional reglamentara la Ley 23109, que otorga beneficios a los ex-soldados que participaron en la guerra de MALVINAS y para que se les dictara la Ley de Pensiones.

   Su definida tendencia ideológica y política le ha restado vinculación y apoyo de los partidos mayoritarios (con excepción de una parte del "Alfonsinismo", y del denominado "Peronismo Revolucionario") y del resto de centros y agrupaciones de veteranos de guerra y de la ciudadanía en general.

   Manifiestan pertenecer a la "COMISION COORDINADORA NACIONAL DE CENTROS DE EX-SOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS".

4. Sede: Calle 21 Nro 408 - LA PLATA (Bs As), esta propiedad fue donada por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, durante la gestión del Gobernador ARMENDARIZ.

5. Actividades más destacadas

   a. En 1985 participó del XII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD realizado en MOSCU, entre el 27 de julio y el 03 de agosto, con tres delegados:

      - FERNANDO MAGNO (en 1985 era el Presidente del CECIM)
      - CARLOS DANIEL AMATO
      - RODOLFO CARRIZO

      En esa oportunidad presentaron un documento: de 38 páginas con el siguiente contenido: (Ver Apéndices a., b., c. y d.)

      . Prólogo
      . ANALISIS HISTORICO Y DIPLOMATICO DEL CONFLICTO AUSTRAL
      . ANALISIS GEOPOLITICO DE LA USURPACION
      . EL CONFLICTO
      . TESTIMONIO DE LOS PROTAGONISTAS
      . EL MOVIMIENTO DE EX-COMBATIENTES EN MALVINAS

   b. En el año 1986 participó en el 2do ENCUENTRO NACIONAL DE EX-COMBATIENTES DE ISLAS MALVINAS en la CAPITAL FEDERAL.

   c. Participó en diversos congresos donde se trataron problemas de la





COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO 7

juventud.

d. En el año 1988 auspició la edición del libro "INFORME RATTENBACH"

e. En julio de 1989 el CECIM paticipó en el XIII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES, EN PYONG YANG (COREA DEL NORTE) (1)

6. Comisión Directiva Actual

Presidente: NESTOR LARSEN
Vicepresidente: MARIO FEROLDI
Secretario: RODOLFO CARRIZO
Prosecretario: NESTOR GABRIEL CRESPO GARCIA
Prensa y Difusión: JOSE LUIS MELLANA
Tesorero: CARLOS MAXIMO CATALDI
Protesorero: CARLOS GOYA
Secretario de Empadronamiento: GASTON MARANO
Asesor Jurídico: CARLOS CAÑETE

7. Antecedentes

NESTOR LARSEN:

Año 1986: Participó en el "2do ENCUENTRO NACIONAL DE EX-COMBATIENTES DE ISLAS MALVINAS", en CAPITAL FEDERAL.

Año 1987: Presidente del CECIM (LA PLATA).

Jul 88: Participó en el acto de lanzamiento del "XI CONGRESO DE LA FEDERACION JUVENIL COMUNISTA (FJC)", llevado a cabo en la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL, en BUENOS AIRES, por parte de la REGIONAL SUR del PC.

MARIO FEROLDI:

Año 1983: Integrante de la Comisión Provisoria del CECIM (LA PLATA).

Año 1987: Vicepresidente del CECIM(LA PLATA).

RODOLFO CARRIZO:

Año 1983: Integrante de la Comisión Provincial del CECIM (LA PLATA).

Año 1983: Figura en los padrones del PC como afiliado.

Año 1985: Participó en el "XII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD", en MOSCU, como delegado del CECIM (LA PLATA).

Año 1987: Activo militante del PC. Integrante del FRAL. Candidado a senador de la provincia de BUENOS AIRES, para las elecciones del 06 Set 87.

Año 1989: Secretario del CECIM (LA PLATA).

Año 1989: Integrante del CONSEJO DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO ARGENTINO POR LA PAZ (CAP).

Set 1989: Participó como delegado argentino en un ENCUENTRO INTERNACIONAL CONTRA BASES MILITARES EXTRANJERAS, en MAR DEL PLATA, organizado por el CONGRESO MUNDIAL DE LA PAZ (CMP).

JOSE LUIS MELLANA:

Año 1983: Integrante de la Comisión Provisoria del CECIM (LA PLATA).

Año 1989: Secretario de Prensa y Difusión del CECIM (LA PLATA).



CARLOS MAXIMO CATALDI:

Año 1983: Integrante de la Comisión Provisoria del CECIM (LA PLATA).

Año 1989: Tesorero del CECIM (LA PLATA).

NESTOR GABRIEL CRESPO GARCIA:

Año 1983: Integrante de la Comisión Provisoria del CECIM (LA PLATA).

Año 1989: Prosecretario del CECIM (LA PLATA).

GASTON MARANO: (Se lo identifica como de tandencia marxista revolucionaria).

Año 1983: Integrante de la Comisión Provisoria del CECIM (LA PLATA).

Jul 1989: Participó en el "XII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES", en PYONG YANG (COREA DEL NORTE), como delegado del CECIM (LA PLATA).

8. Apéndices

Apéndice a: "Ex-Combatientes de las MALVINAS en el Festival de Moscú"

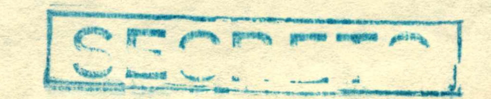
Apéndice b: Prólogo del documento presentado en el "XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes" en Moscú.

Apéndice c: Testimonios.

Apéndice d: Nace un Movimiento.

(1) Con dos delegados de tendencia marxista revolucionaria:

- GUILLERMO VELEZ
- GASTON MARANO



☐ Clarín ☐ La Nación ☐ La Nueva Provincia
☐ Crónica ☐ La Prensa
☐ Convicción ☐ La ...

SECRETO



Ex combatientes de las Malvinas en el festival de Moscú

MOSCU (DAN).— En la sexta jornada del XII Festival Mundial de la Juventud, que se realiza en la capital soviética, se desarrollaron ayer, entre las muchas actividades programadas por sus organizadores, encuentros de jóvenes periodistas, actos de solidaridad con los patriotas chilenos que luchan por su liberación, y debates sobre la problemática latinoamericana, entre otras.

En ese marco, fueron entrevistados el presidente del Centro de Ex Combatientes en Malvinas, Fernando Magno, y Carlos Daniel Amato, de la misma entidad, quienes al referirse al Festival señalaron que "en una primera impresión, podríamos decir que los organizadores superaron nuestra capacidad de asombro", al tiempo que Amato corroboró que "me animo a afirmar que no conozco ninguna persona que no esté asombrada por la gran hospitalidad de este pueblo".

Al referirse al tema Malvinas, relató Magno que éste "fue tratado en el Foro de la Solidaridad Antiimperialista, donde quedó incluido en el análisis final, y también en el Tribunal Antiimperialista. Allí dejamos sentada nuestra denuncia sobre la instalación de una base militar y nuclear en las Malvinas".

Los ex combatientes revelaron a continuación que tuvieron un encuentro "informal" con jóvenes ingleses del Partido Laborista, quienes le manifestaron su posición favorable a la discusión del tema de la soberanía argentina en Malvinas.

También anunció Magno que, una vez finalizado el Festival, partirán hacia Inglaterra para dialogar con jóvenes dirigentes de ese país, y luego proseguirán viaje a Francia y a Suiza, para "clarificar la lista de desaparecidos durante el conflicto bélico del Atlántico Sur".

Finalmente, Rodolfo Carrizo, otro ex combatiente de Malvinas, destacó que uno de los hechos más positivos del Festival fue "la confrontación ideológica que existió, y que ha sido muy leal y muy sana, y de la que el conjunto de las organizaciones sacaron sus propias conclusiones".

Otro encuentro fue el sostenido ayer por los representantes de las organizaciones estudiantiles latinoamericanas, quienes debatieron animadamente los problemas de la región.

El representante de Nicaragua, Raúl Amatour —uno de los oradores más aplaudidos de la reunión—, señaló que en su país "los representantes de la CIA (Agencia Central de Inteligencia norteamericana) ocasionan un sensible daño al sistema de instrucción pública del país. Los 'contras' matan a los maestros, destruyen edificios donde funcionan las escuelas. El gobierno de Nicaragua se vio obligado a cerrar varios centros docentes situados en la zona de operaciones

Por su parte, el enviado del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), luego de condenar enérgicamente la política del imperialismo, señaló que "la juventud salvadoreña está decidida a derrocar al régimen reaccionario. Pese a los intentos de escindir al movimiento estudiantil, militarizar las universidades, imponer la ideología pronorteamericana, los jóvenes salvadoreños se incorporan cada vez más activamente a la lucha por la libertad de su pueblo".

SECRETO





PROLOGO

XII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

El movimiento Nacional de ex-combatientes participa de este importante festival, gustoso de compartir la Amistad, la Solidaridad y el antimperialismo con la juventud del mundo.

Participamos de este festival, plenamente consustanciados con las consignas convocantes, venimos a dar nuestra solidaridad internacional para con la juventud luchadora del mundo, a la juventud que día tras día reivindica sus derechos por consolidar un sistema más justo y digno para la humanidad.

Somos en nuestra Patria la expresión más testimonial y veraz de lo que fue la agresión Imperialista durante el conflicto de Malvinas en 1982, traemos nuestros testimonios y nuestra problemática particular, como consecuencia de la guerra. Venimos a denunciar al imperialismo y al colonialismo, a reivindicar los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, a demostrar el por qué de la pretención Británica y sus aliados en la OTAN por consolidar una fuerza hegemónica en el Atlántico Sur.

Venimos a dejarle a la juventud Antimperialista del mundo, nuestro mensaje de Solidaridad y Paz, y denunciar en consecuencia a la poderosa Base Nuclear que construye la Corona Británica, poniendo en juego la seguridad de nuestro País y de todos los habitantes de América Latina.

Este extenso trabajo fue elaborado sobre un profundo estudio de las Islas Malvinas, su Historia, su Diplomacia, sus Recursos Económicos y Estratégicos, en un intento por demostrar a la Comunidad Internacional, a los jóvenes del Orbe, el por qué de la reacción del imperialismo en el conflicto del año 1982. Tratamos en consecuencia, de ilustrar objetivamente, aportando informes y datos significativos, que servirán al lector para interpretar que cada paso que dio el imperialismo Inglés, tiene un justificativo de ambición, piratería y rapiña, con el claro propósito de violar los derechos de los Pueblos, ignorando las resoluciones y decretos de las Naciones Unidas, amparado en el uso ilegal de la fuerza y el deseo de construir un poder superior que sostenga su vetusto y colonial sistema.

Pero nuestras razones son las de nuestro Pueblo, son las razones de las Banderas Antimperialistas y de la Paz.

Nos sentimos orgullosos de estar en Moscú, junto a nuestros hermanos de Latinoamérica, compartiendo los problemas comunes y haciendo los mejores esfuerzos para la Unidad Continental

Traemos el saludo de miles de ex-soldados combatientes de Malvinas a este festival; tenga la seguridad la Comunidad Internacional y la juventud luchadora del mundo, que en nuestro Pueblo no cesaremos hasta romper las duras cadenas a la cual nos quiere atar el Imperialismo, y no cejaremos nuestro esfuerzo hasta ver la Patria liberada y las Malvinas recuperadas para el patrimonio Nacional.

Nuestra reflexión final, nuestras palabras finales las expresamos en la frase que se inscribe en el monumento a los caídos en Malvinas que dice:

Lo sembrado entre todos es deber ser juntado
más aún si se ha dado la vida para forjar un nacimiento,
pues sólo así vivirán en el tiempo los auténticos héroes de la Patria.

JULIO DE 1985

COMISION COORDINADORA NACIONAL DE CENTROS DE EX-SOLDADOS COMBATIENTES



RELATO TESTIMONIAL DE CLAUDIO JOSE IMERITO, SOLDADO DE INFANTERIA DEL EJERCITO

NOMBRE: CLAUDIO JOSE IMERITO **SECRETO**

EDAD : 23 FECHA DE NACIMIENTO: 27 de Abril de 1962

UNIDAD MILITAR: Regimiento de Infantería Mecanizado 7, "Cnel. Conde", X Brigada de Infantería con asiento en la ciudad de La Plata.

Dirigente del Centro de Ex-Combatientes Islas Malvinas (C.E.C.I.M.) La Plata.

Mi relato:

Antes que nada quiero indicar que en este testimonio trataré de ser lo menos personal que me sea posible, pero dejando traslucir todas mis reflexiones.

La guerra comienza para los soldados del Regimiento 7 con la reincorporación de la clase 1962, a partir del 9 de abril de 1982 (por supuesto ya había comenzado en la Argentina el período Malvinas, con la toma de las mismas el 2 de abril de ese año).

Este hecho era muy claro, se trataba de la reincorporación de las islas al patrimonio nacional después de tantos años de disputas, pero la incertidumbre para nosotros, los soldados más jóvenes que entonces teníamos 19 años era el desenlace que tendrían los acontecimientos. Para empezar, la primera pregunta: qué eran las Malvinas para el "gobierno" de entonces?, unas islas históricamente argentinas, cuya recuperación constituía una causa inobjetable, como tal reconocida y apoyada por la inmensa mayoría del pueblo;o sólo se trataba de un último y desesperado intento de salvar a la dictadura, en ese momento claudicante. Los hechos demostrarían la verdad.

Luego de los preparativos "ilógicos" para una guerra, que veíamos tan o más lejos que a Inglaterra de las islas, salimos hacia la base aérea El Palomar donde subimos a un avión y cuando quisimos acordarnos estábamos en Malvinas. Desembarcamos a las 8,30 hs., la mañana era fría y nublada, inmediatamente comenzamos la marcha forzada hacia Puerto Argentino, previas palabras del Jefe de Regimiento: "Al degüello con el inglés!!!", dijo, palabras con mucho calor por cierto, pero que no reflejaría en el campo de batalla. La caminata fue muy dura, empeorada por la lluvia y el viento, típicos de esa región austral. El día 15 tomamos posiciones, definitivas hasta el final de la guerra, ubicadas a 10 km. de la capital de las islas, al noroeste de ésta.

Los días corrían y las noticias iban y venían pero todo era muy confuso, ni siquiera nuestros jefes más inmediatos tenían informaciones precisas. Nuestra incertidumbre solo era sobrellevada con las ganas de vivir, la vitalidad y por qué no decirlo también una pequeña dósis de inconciencia propias de la juventud. La primera batalla que tuvimos que afrontar fue contra nuestros propios oficiales y suboficiales. Estos sin tener en cuenta el estado anímico de la tropa agravado por el debilitamiento físico de la desnutrición, insistian en penar la menor falta con castigos físicos tales como estaqueamientos, inmersión de pies en charcos helados y otros. Esto desgraciadamente es común en nuestras Fuerzas Armadas, que siempre han estado listas para reprimir a su propio pueblo y al servicio de intereses foráneos.

Mi real conciencia de la guerra surgió con el primer bombardeo naval producido la noche del 1º de mayo, ataques que se fueron acentuando con el correr de los días, intercalados con incursiones aéreas que trataban de destruir la pista del aeropuerto e identificar las posiciones de nuestras fuerzas.

Durante los últimos días de la guerra sucedieron hechos que mostraron desinteligencias muy graves, como por ejemplo, un grupo de soldados pisó una mina antitanque colocada sobre la costa por propia tropa, pero cuya ubicación solo era conocida por quienes las habían instalado. Todos los integrantes del grupo murieron; el oficial que tenía a su cargo la colocación de estas minas sólo alegó en su descargo la torpeza de los soldados quitando de sí toda responsabilidad en el hecho.

Al llegar el día 11 de junio, las tropas inglesas tomaron Monte Londgon uno de los puntos más importantes de la defensa de Puerto Argentino, donde consolidaron posiciones preparando lo que sería el ataque final. Durante el día 12 fuimos sometidos a un intenso fuego de ablandamiento por parte de artillería, morteros y bombarderos navales que continuó el 13 por la mañana y tarde. Por la noche le tocó el turno a nuestra compañía, recrudecieron los bombardeos sumados a un aplastante ataque de infantería con efectivos muy superiores en número a nosotros lo que nos obligó a replegarnos. Muchos pudimos llegar a un punto de reunión donde nos reagrupamos, y ocupamos posiciones para tratar de impedir el avance del enemigo. Todo esto fue en vano ya que nuestras fuerzas estaban disminuídas por la gran cantidad de bajas y la perdida de material, cabe acotar que a esta altura sólo contábamos con armamento liviano y muy pocas municiones.

Como era previsible este fue el final, pese a los esfuerzos de nuestros compañeros que con todas las circunstancias adversas y la falta casi total de conducción, dieron todo de sí, hasta sus vidas en algunos casos para que otros la salvaramos. Es por esto y por ellos que la lucha continúa, ahora desde otros puestos de combate, denunciando al enemigo que se desenmascaró en Malvinas, el imperialismo que subyuga a los pueblos anteponiendo la fuerza a la razón.VOLVEREMOS A MALVINAS DE LA MANO DE AMERICA LATINA.

C.J.I.

SECRETO



RELATO TESTIMONIAL DE CARLOS AMATO, SOLDADO DE INFANTERIA DEL EJERCITO

NOMBRE: CARLOS DANIEL AMATO
EDAD: 23 FECHA DE NACIMIENTO: 2 de Enero de 1962
UNIDAD MILITAR: Regimiento 7 de Infantería Mecanizado "Cnel. Conde", X Brigada de Infantería con asiento en la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires.
Es dirigente del Centro de Ex-Combatientes Islas Malvinas de La Plata y estudiante universitario

El día 8 de Marzo de 1982 fui dado de baja, siendo nuevamente reincorporado el 9 de Abril. Salvo el período de instrucción, el resto del servicio militar lo cumplí en el C.I.R.S.E. (Círculo de Suboficiales del Ejército) como oficinista, lo que me significó un total desconocimiento práctico de la vida militar. A pesar de ello fui reincorporado a una unidad de combate, la compañía Comando del R.I.Mec. 7, más precisamente al grupo responsable del rastreo de personal con un radar terrestre, dotado éste de un alcance aproximado de 30 Km.

Lo más notable fue que la instrucción para el manejo de este sofisticado aparato nos fue impartida dos días antes de la partida, por dos supuestos "especialistas" en el tema.

El día 13 de Abril nos dieron la orden de prepararnos para partir, pero sin informarnos nuestro destino, el cual conocimos al arribar a la ciudad de Río Gallegos.

Desde el aeropuerto de Malvinas marchamos hasta nuestras posiciones, distantes unos 15 km, con el desconcierto a cuestas y sin mayores explicaciones de la posible situación de combate, más el agravante de no conocer realmente la vida militar.

Rodean mi testimonio múltiples anécdotas de los días de espera, espera que se hace tediosa, más aún si se tienen en cuenta las malas condiciones de alimentación, el frío y la falta de noticias de mis seres queridos. Recuerdo que al principio nos causaban temor las bombas, pero con el tiempo nos acostumbramos y teníamos conocimiento de los espacios del impacto. Los primeros días corríamos despavoridos hasta los pozos, pero paulatinamente fuimos aprendiendo que no todas eran para nosotros. Lo que más gracia nos causaba era que nuestro Sargento corría despavorido hasta los pozos, por más que las bombas cayeran muy distantes, y después de un tiempo era el único que se refugiaba. Este militar se caracterizó por su cobardía, evidenciada hasta en los momentos más simples de los 74 días que duró el conflicto. Su arenga fue siempre la de infundir temor y no valor.

El 28 de Mayo nos enviaron a la posición más adelantada, para detectar los posibles ataques que se avecinaban, en el Monte Longdon, punto más alto desde donde se domina Puerto Argentino. Aquí estaba asentada la compañía B.

El problema de esta zona era que la alimentación era mucho más escasa, recibiendo únicamente una sopa que la mayoría de las veces estaba fría. La temperatura era constantemente bajo cero y también escaseaba el agua potable, la cual tomábamos de los pozos, que se llenaban con las lluvias. Permanecimos en esta posición hasta el día del combate final, en el cual quedó evidenciado el valor de mis compañeros y de algunos militares de carrera, ya que los demás huían hacia Puerto Argentino.

La experiencia que más recuerdo es que el día del ataque final, el jefe de la compañía me ordenó que hiciera un rastreo con el radar y luego le informara; cumplí la orden, y al hacerlo noté una formación extraña en el terreno, pero mi escasa experiencia en el manejo de este instrumento no me permitió hacer un juicio de valor sobre lo que había detectado. Mi reacción fue llamar inmediatamente al supuesto "especialista", o sea mi sargento, y entonces le dije:

— YO: Mi Sargento, he notado algo nuevo en el terreno, quiero que lo vea.
— SARGENTO: eso deben ser plantas que se mueven, decile al jefe que no es nada.
— YO: disculpeme pero creo que esto es algo nuevo.
— SARGENTO: eso no es nada, decile al jefe de compañía que todo está tranquilo.

Lo triste fue que esa noche soportamos el ataque de Infantería más tremendo de la guerra, y quizás pudimos al menos estar alertados. Fuimos atacados por los Parac 2 y los Parac 3, además de los famosos Ghurkas de Nepal. Alrededor de las 22,30 hs. el ataque era incontenible, y tuvimos que apagar el radar ya que los ingleses lo detectaban con suma facilidad, convirtiéndose en nuestro enemigo.

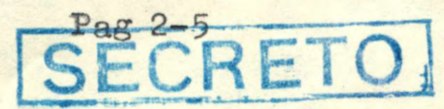
El ataque fue totalmente inesperado y nos tomaron prisioneros. Fuimos llevados hasta las filas inglesas solo cinco de los soldados que componíamos el grupo radar, ya que tres murieron y dos estaban sumamente graves. Pasamos la noche con las manos en la nuca y actuando de espectadores de la batalla que libraban nuestros compañeros del Longdon, combate que se prolongó por más de 12 hs., hasta que las fuerzas británicas tomaron el monte. Nuestra fuerza estaba compuesta por 288 soldados, y fuimos atacados según versiones inglesas por 2.500 profesionales de la guerra.

El día siguiente por la tarde viví la experiencia más triste de mi vida: entumecido por el frío, impresionado por el despliegue bélico de los ingleses y confundido por los grandes interrogantes que pasaban por mi mente, fui llevado con diez compañeros hasta un lugar donde nos proveyeron palas y nos ordenaron que caváramos una gran fosa. Allí enterramos a nuestros compañeros. Jamás olvidaré esos rostros calcinados, con ojos aterrorizados que evidenciaban el horror sufrido, y un nauseabundo olor a carne quemada. Los muertos ingleses fueron sepultados por sus compañeros con todos los honores militares; los nuestros, con el sólo adiós y nuestras lágrimas secas de indignación.

Después de permanecer cinco días como prisionero en distintas bases, fui llevado al transatlántico Canberra y transportado al continente junto a la mayor parte de las tropas argentinas.

La guerra me identificó con mis compañeros, con la justa causa de Malvinas y aprendí el verdadero significado de la palabra Patria.

Hoy conformamos una verdadera unidad, que son los centros de ex-combatientes. Lo hacemos para



SECRETO

compartir nuestros problemas, para mantener viva la memoria de los miles de compañeros que enfrentaron a uno de los más poderosos ejércitos de la O.T.A.N.

Mando a la juventud del mundo mi simple relato, les cuento que la Batalla de Malvinas tuvo improvisación, simplismo en la estrategia militar, falta de moral y falta de espíritu combativo en los cuadros profesionales de las FF.AA.

Pero la guerra también le dio a la Nación la comprensión del enemigo fundamental de todos los pueblos que libran la batalla por su liberación contra la dependencia. Lucho junto a mis compañeros por la Paz, por un mundo mejor, por una nueva sociedad donde el hombre sea solidario con el hombre. Mi puesto de lucha está en el C.E.C.I.M.*, quiero las Malvinas para el Patrimonio Nacional y para ello dedicaré mis mejores esfuerzos.*

C.D.A.

SECRETO

RELATO TESTIMONIAL DE JUAN CORONEL, SOLDADO QUE NAUFRAGO EN EL A.R.A. GENERAL BELGRANO



NOMBRE: JUAN MANUEL CORONEL
EDAD: 22 FECHA DE NACIMIENTO: 27 de Septiembre de 1962
UNIDAD MILITAR: Armada Argentina - Crucero A.R.A. Gral Belgrano, con asiento en Puerto Belgrano, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Es dirigente del Centro de Ex-Combatientes de La Matanza y participó como brigadista de la recolección del café en Nicaragua en los meses de Enero y Febrero de 1985.

Mi relato:

Salimos un día jueves, más precisamente el día 7 de Abril de 1982, con las órdenes de patrullar la costa argentina. Haciendo práctica de instrucción, detectamos que las municiones de 40 mm. de la artillería antiaérea estaban en mal estado. El recambio de las mismas lo hicimos en la ciudad de Ushuaia y el día 23 de Abril zarpamos hacia la Isla de los Estados, donde permanecimos por espacio de tres días. Allí se acoplaron a la escolta del crucero los destructores Piedrabuena y Bouchard. El día 26 de Abril, ya navegando en alta mar, nuestro estado de alerta nos obligaba a cumplir la función de crucero de guerra. Había tres sistemas de guardia distintos (naval, aéreo y submarino). Con respecto a éste último debo acotar lo siguiente: la escolta de los dos destructores se debía a que el crucero carecía de defensa antisubmarina, no tenía sonar.

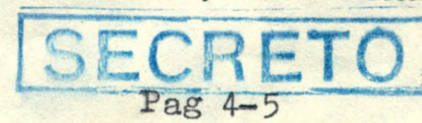
El A.R.A. Gral Belgrano, construído en el año 1939, de origen estadounidense, fue uno de los sobrevivientes del ataque a Pearl Harbor. Vendido posteriormente a nuestro país, estaba dotado de una artillería de 15 cañones de 6 pulgadas, 45 montajes de 40 mm., 4 cañones de 5 pulgadas, 50 montajes de 20 mm. y 2 lanza misiles Sea Cat. Componían además el armamento del buque, un helicóptero tipo Sea Linx. Nos sentíamos seguros y confiados en nuestro buque, realmente ignorábamos nuestro trágico destino. El día 30 de Abril de 1982 detectamos al Hermes británico y no le disparamos por orden del Comando en Jefe. Teníamos safarrancho de combate en forma permanente, no había descanso ni en las horas de la comida o del sueño. La tensión aumentaba en forma acelerada, en un intento por preparar sicológicamente a la tripulación para entrar en combate en cualquier momento. El Domingo 2 de Mayo me encontraba cubriendo mi guardia en el amunicionamiento de torre 2, de 12 a 16 hs. Pensaba en mis domingos de familia, en los partidos de fútbol del potrero, en los cortos que son los días para hacer todo lo que a uno le gusta, en todas las cosas lindas que sirven para distraer la mente y tratar de dominar el nerviosismo natural de un clima de guerra. De pronto sentimos un tremendo impacto que nos tiró al piso, y unos 5 segundos después, otro impacto igual. A fuerza de ser sincero, en ese momento no sabía que hacer, estaba totalmente desconcertado. Minutos más tarde, y habiendo controlado el pánico del primer momento, supimos que el motivo de las explosiones había sido un ataque submarino y comenzamos a subir a cubierta. En la escalinata de ascenso escuchamos una voz que decía: "caminen despacio y tómenlo con calma", y al volver mi rostro vi a mis compañeros quemados, con sus rostros desfigurados por el miedo y dolor. Arrojé mantas a mis compañeros, que se encontraban desnudos y quemados por el petróleo. Al salir a cubierta vi como tiraban las balsas al agua. En ese momento un cabo enfermero nos ordena, a mi compañero y a mí, que bajáramos a enfermería a recoger los heridos. Pasamos por el comedor de Oficiales donde tomé una linterna, al encenderla vi cuerpos totalmente destrozados e inidentificables, se escuchaban gemidos de dolor y pedidos de ayuda, muchos de los cuales no pudimos atender. Salimos a cubierta con los heridos que logramos rescatar, y mi compañero, que intenta volver a bajar, queda encerrado tras una escotilla que no pude abrir, resbalando y cayendo al agua. Minutos más tarde fui rescatado por una balsa, la que se transformó en mi lugar de permanencia hasta el rescate final. Desde aquí observamos el dantesco espectáculo del hundimiento del A.R.A. Gral. Belgrano, y vimos en la proa del buque com la cadena del ancla caía sobre una balsa, matando a todos los que en ella estaban. Sentí miedo a la muerte, miedo a morir con mis 19 años. El viento impulsaba nuestra balsa hacia el buque, remábamos con fuerza hasta que nos alejamos del lugar de peligro, cuando vimos que los destructores que nos acompañaban (Piedrabuena y Bouchard) se alejaban del lugar cobardemente sin auxiliar a los que todavía estaban en el agua. Llegó la noche y junto a ella una tormenta, el viento soplaba cada vez más fuerte haciendo vibrar a nuestra indefensa balsa. Un guardiamarina que estaba a mi lado quedó como dormido, lo samarreo para que despierte pero no me contesta, el enfermero que nos acompañaba le tomó el pulso y los latidos, entonces nos mira y dice que está muerto. Quedamos un largo rato en silencio y la soledad se hizo cada vez más grande, nos sentíamos desamparados. Pasó el tiempo y un oficial que estaba a bordo nos ordenó tirarlo al mar, nos opusimos, entonces nos miró fijamente y dijo: "Es la ley del mar, somos seres humanos y estamos vivos, tenemos que seguir viviendo por nosotros, por nuestros padres, por nuestros hijos, por la patria." Entonces comprendimos que no podíamos llevarlo con nosotros, pues conspiraría contra la moral del momento. Este singular hecho se sucedió tres veces más.

El mar siguió picado, el viento y la lluvia no cesaron. Nos alejamos de las otras balsas, la provisión de caramelos se acabó y el hambre junto al frío se transformaron en nuestro mayor enemigo. Así pasamos 48 hs. hasta que nos rescató un buque aviso, el A.R.A. Gurruchaga, que nos llevó hasta la ciudad de Ushuaia, ciudad que nos viera a todos partir, pero no a todos regresar.

La experiencia de ser náufrago de A.R.A. Gral Belgrano marcó mi vida, comprendí que no puedo vivir sin compromisos, que no soy el mismo de antes, que aprendí a conocer la agresión del imperialismo. El buque fue hundido fuera de la zona de exclusión, y la mano de la Sra. Tatcher no dudó en decidir su holocausto.

Hoy, junto a muchos de mis compañeros, combato en los centros de ex-combatientes, lo hago para reivindicar la memoria de nuestros compañeros heroicos, para condenar el Imperialismo, para la unidad del pueblo y por la paz. Luchamos para la liberación nacional y social de nuestra Patria, lo hacemos por la vida.

J.M.C.



SECRETO

RELATO TESTIMONIAL DE GUILLERMO VELEZ, SOLDADO DE INFANTERIA DEL EJERCITO

NOMBRE: GUILLERMO VELEZ
EDAD: 27 AÑOS
UNIDAD MILITAR: Regimiento de Infantería Mecanizado 7, "Cnel. Conde", X Brigada de Infantería con asiento en la ciudad de La Plata.

Es militante activo del CECIM. Es dibujante técnico.

"El 14 de Abril me trasladaron, junto al resto de la compañía. a la ciudad de Río Gallegos, y de allí partí, al día siguiente. rumbo a las Malvinas. Cumplí, a lo largo de la contienda, distintas tareas en una posición ubicada en una de las cadenas montañosas, en las cercanías de Puerto Argentino, a pocos kilómetros de Moody Brook, el ex cuartel de los Royal Marines ingleses. Al principio colaboré con un pelotón comando en la construcción de fortificaciones; luego me pusieron de tirador (aunque en verdad, durante el año de servicio militar, había cumplido funciones de oficinista). Por último, colaboré con los encargados de un cañón de 105 mm., finalmente destrozado por la artillería inglesa.

Llegamos a Puerto Argentino y nos recibió un clima horrible. Estaba lloviendo y hacía mucho frío. La primera noche la tuvimos que pasar allí, y nos sirvió para ir acostumbrándonos al clima; tuvimos que dormir al aire libre y bajo la lluvia.

Cuando ya estábamos en nuestras posiciones quisimos dormir en carpas, y construir fortificaciones para disparar, pozos de zorro, como los que hacíamos en la instrucción, en la Pcia. de Bs. As. Pero el tipo de tierra de las islas es terrible, cavabas un pozo, y a los dos días estaba lleno de agua.

Me destinaron a un grupo de apoyo del pelotón comando y tuvimos que colaborar en la fortificación de un bunker inmenso que era para el jefe del regimiento. Eso, por supuesto, nos restaba tiempo para fortificar nuestras propias defensas. A medida que empezó a faltar la comida nos dimos cuenta que el depósito estaba en M[illegible] Brook, y los soldados comenzamos a bajar, conseguíamos algunas cosas.... Bueno, la verdad, íbamos a robar, esa es la verdadera palabra. Día a día la moral bajaba pero no era por miedo a los ingleses, sino por la falta de comida, ropa de abrigo y la falta fundamental que era el necesario apoyo moral que jamás tuvimos. Hacíamos fuego con maderitas, cocinábamos en latitas vacías de dulce, andábamos siempre con las manos y la cara negra por el humo. Creo que dábamos lástima, teníamos un aspecto espantoso. Yo pasé dos meses sin bañarme.

Yo era un soldado conscripto cumpliendo con una obligación. Por supuesto, me tuve que adaptar a la situación, y defendí lo mejor que pude a mi país. Esto va a traer consecuencias: la gente no lo va a olvidar jamás. Nos ha dejado varias lecciones. Las FF. AA. saben que no están preparadas para la guerra contra un agresor externo. Esto ocurre porque están imbuídas de la Doctrina de la Seguridad Nacional, filosofía originaria del Pentágono, que sirve para reprimir al pueblo, y no para defenderlo. También descubrimos los argentinos quienes son nuestros verdaderos amigos y nuestros enemigos, porque obtuvimos el incondicional apoyo de los pueblos latinoamericanos y recibimos la brutal agresión de las fuerzas de la O.T.A.N. y de la Comunidad Económica Europea.

Quisiera que toda la unidad que se logró en el país durante la batalla no se pierda. Circunstancialmente fuimos derrotados en una batalla, pero esto nos debe servir para encarar la nueva lucha para que podamos así afianzar la democracia. Porque es a través de ella que podremos recuperar nuestras Islas. Pero es fundamental para ello, que además, hagamos conocer al mundo la verdad de Malvinas. Que se encare en todas las juventudes la lucha contra el imperialismo, porque es signo de sufrimiento, atraso y postergación para los pueblos dominados por ese flagelo anacrónico.

Yo estoy dispuesto a volver, porque hoy más que nunca las Malvinas son Argentinas, la sangre de nu[illegible]s muertos abonó su tierra. Estoy seguro, ganaremos la batalla final".

G.V.

SECRETO

NACE UN MOVIMIENTO

Entre los meses de junio y julio de 1982 el contingente de soldados argentinos llegaba al continente en forma clandestina, sin prensa ni televisión, sin los medios de difusión que apenas horas antes habían colmado de exitismo las páginas de los diarios y revistas con el famoso "estamos ganando". Arribamos a la capital de nuestra Nación como los responsables de la derrota.

De que esto fuera así, de querer borrar una realidad que golpeaba el corazón de todo nuestro pueblo, es responsabilidad de la dictadura militar del General Galtieri, que según un despacho del diario The New York Times era considerado por "los funcionarios de los Estados Unidos como uno de los dirigentes argentinos más pronorteamericanos en muchos años". El propio General Galtieri, como para confirmar este despacho afirmó: "la Argentina y los Estados Unidos marcharán juntos en la guerra ideológica que se está librando en el mundo".

Pero no pasó mucho tiempo más para que los combatientes de las Malvinas se organizaran, y comenzaran a relatar sus propios testimonios y la absoluta verdad. Recordamos con tristeza algunas arengas de militares de academia que nos decían "lo que ustedes vivieron es de ustedes, el contar y hablar demasiado no le hace bien a la Patria, sean responsables de sus relatos". Haciendo uso de esa responsabilidad se comenzó la ardua tarea de construir los Centros de Ex-Combatientes, a mirar con profunda madurez los problemas de postguerra cientos de jóvenes heridos, cientos de jóvenes que no eran reincorporados a sus trabajos, pensiones que no se pagaban, largos trámites que dormían en las oficinas del Comando en Jefe de cada fuerza. Fuimos abrumados de promesas, pero frustrados por la realidad. Esto también respondía a ocultar los días pasados y sembrar la desmalvinización. El movimiento de Ex-Combatientes de la Argentina, a pesar de las presiones, las infiltraciones y el manoseo del que era fruto, no fue socabado y continuó buscando su propio espacio, ganando cada día el cariño y el respeto fiel de nuestro pueblo. Nos hemos comprometido hasta el final de nuestros días con los caídos en combate, con la causa de las Malvinas. Hoy a tres años de la guerra somos una parte del espectro social y político de la Argentina, luchamos por un país libre y soberano, que condene al imperialismo y al colonialismo. Trabajamos por la paz y el progreso social, aspiramos a una Argentina donde se consolide y profundice el estado de derecho, en el marco de la defensa nacional para la consolidación de la unidad latinoamericana.

Nuestro movimiento extendido territorialmente, compuesto por 22 Centros, que nuclea a más de 4.000 jóvenes ex-soldados, que se grupan en la Comisión Coordinadora Nacional de Centros, que funciona con una dirección compuesta por representantes de las organizaciones primarias.

El movimiento Nacional de Ex-Combatientes de la Argentina propicia un gran debate sobre el tema Malvinas, tocando algunos puntos claves que permitirán el sinceramiento de la Nación. Impulsamos la formación de una comisión bicameral que investigue la Batalla de Malvinas, convocando a los soldados que allí estuvieron a declarar. Nos manifestamos a favor de la modificación del sistema del Servicio Militar Obligatorio, donde el soldado no sea utilizado como carne de cañón para la represión y los golpes de Estado; por otro que sea el de la dignificación del ciudadano, en el cual se sienta orgulloso de prestar su servicio a la Patria para la defensa de las instituciones públicas y la soberanía integral de la Nación.

La historia de nuestro movimiento está inspirada en los auténticos héroes de la Patria, los caídos en Darwin, Pradera del Ganso, Monte Kent, Monte Williams, en la batalla del Monte Londgon, en los héroes del Crucero General Belgrano. Estamos consustanciados con las tradiciones patrióticas y latinoamericanistas de San Martín, Bolívar, Artigas, Sandino, Martí y comprometidos con la defensa de la soberanía como aquellos militares patriotas argentinos, como Mosconi, Savio, Valle y tantos otros.

Tratamos de consolidar una organización que sea ejemplo y testimonio fiel de una Batalla, que participe junto a todos los sectores populares de la Segunda y definitiva Independencia de nuestra Nación.

No pedimos ni honores ni gloria, pero como afirmara el General de los hombres libres, el General César Sandino: "UN SOLDADO QUE HA PELEADO POR SU PATRIA Y NO PIDE NI UN PALMO DE TIERRA PARA SER ENTERRADO MERECE SER ESCUCHADO Y RESPETADO".

Por ello, por todo lo dicho, por nuestros héroes caídos en combate, por el compromiso con los hermanos de Latinoamérica, por nuestro compromiso con la Patria, y afirmamos hoy más que nunca:

"VOLVEREMOS A MALVINAS DE LA MANO DE AMERICA LATINA"

C.E.C.I.M. 1985
LA PLATA, ARGENTINA

SECRETO

ANEXO 3 

BERTOLT BRECHT

Nació: 10 de febrero de 1898 en AUGSBURGO (BAVIERA)

Murió: 14 de agosto de 1956 en BERLIN (RDA) siendo enterrado junto a la tumba de HEGEL.

Estudió medicina en la Universidad de Munich.

Fue movilizado como enfermero militar en 1918, desde entonces el tema del desprecio por la guerra se reiteraría hasta el final de su vida.

Su primer obra fue "Balada del Soldado Muerto".

Se relacionó con círculos políticos de la izquierda del Partido Social Demócrata.

Se incorporó tempranamente a la vanguardia expresionista en su lucha contra la sociedad imperante en esos momentos.

Escribió obras de carácter anarquizante y expresionista:
. Tambores en la noche - 1922
. En la Selva de las Ciudades - 1924
. Hombre por Hombre - 1926, contiene características que repite en obras posteriores.
. La Opera de Cuatro Cuartos - 1928 (esta obra significó su consagración): denuncia la "burguesía de su época".
. Grandeza y Decadencia de la Ciudad de Mahagonny - 1929.

Entró en pleno contacto con el marximo y escribió entre 1928 y 1930, (entre otras) algunas piezas didácticas, como:
- La Decisión
- El que dice si, el que dice no.

En ellas efectúa una crítica de la "Sociedad Burguesa" y realiza un estudio de su funcionamiento y de la necesidad de su transformación.
Siguieron:
- Santa Juana de los Mataderos (1932) representada en BUENOS AIRES en el teatro GALPON DEL SUR en 1986 (Ver Apéndice a.)
- La Madre - 1932 (adaptación de la obra homónima de GORKI).

Cuando subió HITLER al poder en 1933, salió de ALEMANIA y se estableció en DINAMARCA donde escribió:
- Los fusiles de la Señora Carrar - 1937 sobre la Guerra Civil Española
- GALILEO GALILEI
- La condena de Lúculo (primera versión) - 1951.
- La Buena Persona Sezuan (estrenada en 1955)
- Madre Coraje y sus Hijos (estrenada en 1941)

Obras Antinazis:
- Terror y Miserias del Tercer Reich - 1938
- Cabezas Redondas y Cabezas Puntiagudas (publicada en 1945)
- Poemas de svendborger - 1939

En 1939 se radicó en FINLANDIA y escribió:
- El señor Puntila y su Criado Matti, donde expone las relaciones "dialécticas" entre amo y criado.

En 1940 se trasladó a EEUU donde escribió la obra antihitleriana:
- La Increible Ascensión de Arturo VI - 1941/1942

Trabajó como guionista en Hollywod para FRITZ LANG.

SECRETO



En 1947 regresó a EUROPA luego de ser interrogado por el "Comité de Actividades Antinorteamericanas", fijando su residencia en BERLIN ESTE en 1948, donde formó su compañía teatral "Berliner Ensemble" a través de la cual puso en práctica sus ideas sobre el teatro.

A esa época pertenecen sus obras
- Pequeño Organon - 1948 (Breviario de Estética Teatral)
- El Circulo de Tiza Caucasiano - 1949
- Las Visiones de Simone Marchaud - 1951
- Los Días de la Comuna de París - 1956

Además realizó la adaptación, entre otras, de las siguientes obras:
- Antígona de Sófocles
- Coriolano de SHAKESPEARE

BRECHT rompió con la tradición del naturalismo y el neorromanticismo, transformando radicalmente tanto el sentido del texto literario como el modo de ser presentado el espectáculo teatral; intentó que el público dejase de ser un simple espectador - receptor para desempeñar un papel activo.

Desarrolló lo que llamó "Teatro épico" en contraposición con el "dramático".

Siguió paso a paso el "ciclo crítico" que describe MARX en el Capital: Prosperidad - Superproducción - Crisis - Estancamiento - Normalización.

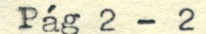
Toda su producción literaria fue de neto corte izquierdista concordante con su ideología marxista.

En nuestro país sus obras fueron muy representadas, especialmente durante la década del 60, cuando estuvo en pleno auge el teatro vocacional. Los escenarios fueron entre otros:
- "La Máscara"
- "Fray Mocho"
- "El Picadero"

Entre sus principales intérprestes se destacó CIPE LINCOVSKY

<u>Apédices:</u>

Apéndice a: Partes del programa elaborado para la representación de "SANTA JUANA DE LOS MATADEROS", en el Galpón del Sur - 1986





ANEXO 3 - Apéndice a.

PARTES DEL PROGRAMA ELABORADO PARA LA REPRESENTACION DE "SANTA JUANA DE LOS MATADEROS" EN EL "GALPON DEL SUR" - 1986

SECRETO





BERTOLT BRECHT

Algunas pautas biográficas

Brecht nació en Augsburgo (Baviera), el 10 de febrero de 1898. Estudió medicina en la Universidad de Munich; fue movilizado como enfermero militar, en 1918. Desde entonces ("Balada del soldado muerto"), el tema del desprecio por la guerra se reiteraría hasta el final de su vida.

Se incorporó tempranamente a la vanguardia expresionista, en su lucha contra la sociedad guillermina. "Baal" es su precoz y genial pieza, escrita a los 20 años. El 20 de octubre de 1922, escribiría "...la escuela primaria me aburrió durante cuatro años; y en los nueve años que estuve enlatado en un instituto de Augsburgo, no conseguí mejorar sustancialmente a mis profesores. Estos destacaron incansablemente mi espíritu bohemio e independiente. En la universidad, asistí a clases de medicina y aprendí a tocar la guitarra.

"Durante mi período en el instituto —gracias a toda clase de deportes—, sufrí un ataque cardíaco, que me abrió los secretos de la metafísica. Durante la guerra practiqué medicina en un hospital militar; después, escribí varias obras de teatro y —en la primavera de este año— me ingresaron en el Hospital de Clínicas por subalimentación. Tras veinticuatro años de ver el mundo, estoy algo desmejorado..." Elisabeth Hauptman (su colaboradora y amiga) escribe, el 23 de marzo de 1926: "Brecht encuentra la fórmula para el ***teatro épico****. Representar en pretérito (citar gestos, actitudes), y sigue por completo en esta dirección". Es por entonces que empieza a estudiar marxismo, y toda su obra posterior oscilará entre la épica y la didáctica.*

El 28 de febrero de 1933, los nazis incendian el Parlamento (Reichstag) y terminan con la República. Al día siguiente, Brecht inicia el largo camino del exilio. El 10 de mayo, frente a la Opera de Berlín, se organiza el gran incendio de libros. Los de Brecht engrosan la gigantesca pira. Desde entonces, y hasta la derrota del hitlerismo, toda Europa y luego Estados Unidos será testigo, tanto de su gigantesca producción de obras, como de su inclaudicable lucha anti-nazi. En 1947 es sometido a interrogatorio por el Comité de Actividades Anti-norteamericanas (Mac Carthy). Abandona los Estados Unidos y vuelve a Europa. En 1948, escribe "Pequeño Organon" (Breviario de Estética Teatral); instalándose luego en Berlín (R.D.A.), donde funda el Berliner Ensamble.

Allí, sin interrupción, pone en escena casi todas sus obras y desarrolla en la práctica sus teorías estéticas. La muerte lo sorprende redactando una ***carta abierta*** *en contra del rearme alemán y corrigiendo, una vez más, su "Galileo Galilei", que lo acompañó siempre como una obsesión.*

El 14 de agosto de 1956, muere de infarto de miocardio, en Berlín, y es enterrado junto a la tumba de Hegel. El mundo recuerda, pues, este año, los treinta de su fallecimiento.

Brecht escribió: "No quiero lápida ninguna; pero, si alguna han de ponerme, quisiera que diga: ***"Hizo propuestas que fueron tomadas en cuenta".***

SECRETO

SECRETO



APUNTES PARA "SANTA JUANA DE LOS MATADEROS"

Hacia 1926, Brecht acumula materiales para "Joe Fleischhacker" (José, el que pica carne), obra que nunca llegó a escribir. Pero comenzó a leer libros de economía, consultó con especialistas de Bolsa de ciudades distantes (Bratislava, Viena). Escribe al respecto: "Creía poder hacerme de rápidos conocimientos mediante consultas... nadie pudo explicarme satisfactoriamente los procesos... era literalmente incomprensible, y todo era un lodazal. No llegué a escribir el proyectado drama; en su lugar, me dediqué a la lectura de Marx. Y así, finalmente, he leído a Marx". Y, en octubre del mismo año, escribe: "Estoy metido de lleno en ***El Capital****. Ahora tengo que enterarme bien de eso...".*

Pero sólo cuatro años más tarde, en 1930, Brecht vuelve al tema de la carne. Curiosamente, toma de "Happy End" la idea de la salvacionista redentora. Ahora, los redimidos deben ser —al mismo tiempo— los reyes de la carne y los obreros de sus frigoríficos.

En 1931 termina la "Santa Juana de los Mataderos", que sólo pudo oírse en una versión radiofónica. Minuciosos estudios actuales —como el de Kathe Rülicke Weiler en ***La dramaturgia de Brecht****— se toman el trabajo de probar hasta qué extremos el autor era riguroso en su* ***teatro didáctico.*** *Brecht, sigue literalmente, y paso a paso, el ciclo crítico (Prosperidad-Superproducción-Crisis-Estancamiento-Normalización) que describe Marx en* ***El Capital****.*

Tenemos, pues, que "Santa Juana de los Mataderos" fue escrita con rigurosos conocimientos, y bajo el influjo concreto de la gran crisis de los años 30.

Para la inexorabilidad de las leyes económicas, los sentimientos humanos no cuentan. Juana pretende —con el arma de su bondad, de su religiosidad— enmendar hechos que actúan con su propia dinámica voraz. Es el instante en que el sistema económico hace agua, en que lo sólido y constituido se resiente y cruje, en que el dinero y las acciones pierden todo valor. Y con ellos, todos los valores morales.

Han pasado cincuenta y cinco años. En nuestra versión, hoy sólo nos servimos de lo que hay de constante en esas crisis cíclicas; pero también nos servimos de todo el Brecht poeta. Del joven y del maduro. Del arrogante y desprejuiciado de sus años mozos, y del riguroso maestro de la ***épica no aristotélica****. Y, por sobre todas las cosas, de su increíble pujanza e inefable humor; de su ternura inmensa, y de su inclaudicable amor por el espectáculo teatral.*

MANUEL IEDVABNI

SECRETO

ANEXO 4



MIRTA MANTARAS

Abogada Penalista, de religión Judía e ideología izquierdista. Es integrante de la Sociedad Interamericana de Criminología y concurrente al Congreso de la UN para la prevención del delito y de la calidad de vida (Caracas).

Actuó como defensora de presos políticos.

Analista del Código de Justicia Militar, autotitulándose "especialista en Justicia Militar".

Colaboró con diversas publicaciones entre ellas:
- Revista "ENTRE TODOS" Nro 1 Nov 84
- Revista"EL PERIODISTA" Nro 26; Nro 32; Nro 42;
- "ALTERNATIVA INTRANSIGENTE" Nro 12 Jun 85
- Revista "CLAVES" Jun 85
- Periódico "NUEVA PRESENCIA" Nro 439 año 1985
- Revista "EL PORTEÑO"
- Revista "MILITANCIA" Nro 1/86 - Nro 2/86
- Diario "PAGINA 12" Nro 9
- S/MALVINAS - Colaboración Nro 439 - 29 Nov 85

Todos de neto corte izquierdista y antimilitarista.

Además:
- Participó en un debate sobre el juicio a las Juntas Militares, organizado por la APDH, publicado en la Revista "CLAVES" de Jul 85
- Firmó una solicitada en adhesión de OSCAR ALENDE y del PARTIDO INTRANSIGENTE el 01 Nov 85.
- Firmó solicitada en adhesión a NICARAGUA del MPM (Movimiento Peronista Montonero) Nro 25 en Diciembre de 1986.

Como periodista, tuvo a su cargo las crónicas jurídicas del juicio a los Ex-Comandantes en un semanario de BUENOS AIRES, además de participar en medios radiales y escritos, como analista del Código de Justicia Militar y de temas militares, en los que desarrolló la conocida argumentación marxista en contra de las Fuerzas Armadas y en apoyo de la campaña permanente (Ver Apéndice a.).

Los antecedentes más salientes de su activadad vinculada con el tema "Juicios a militares por supuestos excesos en la LCS", son los siguientes:

14 Mar 86: Paricipó en la charla debate que fuera organizada por la APDH filial NEUQUEN, cuyo tema central fue la tramitación de un número importante de querellas impulsadas por familiares de detenidos y desaparacidos, que pasaran a la Cámara Federal de BAHIA BLANCA.

15 May 87: En la ciudad de VIEDMA aseguró que el dictamen del Procurador General de la Nación (GAUNA) sobre el principio de la Ley de Obediencia Debida es, desde el punto de vista técnico-jurídico, de una retórica tramposa.

16 Jun 87: El Tribunal de la Cámara Federal de Apelaciones de BAHIA BLANCA dió lugar al planteo formulado inicialmente por la abogada patrocinante que actúa en representación de querellantes.



SECRETO

COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO 22

09 Mar 88: Viajó a la Capital Federal juntamente con el Secretario General de la APDH delegación BAHIA BLANCA, a fin de participar de la reunión que se llevó a cabo en la sede central de la APDH.

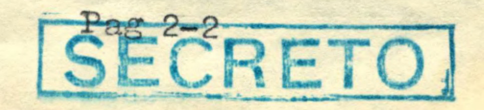
11 Mar 88: Solicitó a la Corte Suprema de la Nación se confirme el fallo dictado por la Cámara Federal de Apelaciones de BAHIA BLANCA, que declaró la inconstitucionalidad de la "LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA".

18 Mar 88: Efectuó declaraciones durante el programa de la APDH difundido por LRA 13 "Radio Nacional" BAHIA BLANCA, sobre la fecha 24 Mar 76, oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del PRN.

09 May 88: Figura como integrante del "EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" (ERP). Abogada del Partido Intransigente, actualmente en disidencia con la conducción partidaria. Posee oficina en Billinghurt 70 donde realiza reuniones con elementos de izquierda.

Apéndices:

Apéndice a: Tema militar, desarrollado por MIRTA MANTARAS en la Revista MILITANCIA - Set 86



"MILITANCIA" - Año 1 - Nº2 - Set 86
Director: Néstor Vicente

COMISION ESPECIAL MALVINAS

SECRETO

TEMA MILITAR

LEY DE DEFENSA:

AUNQUE LOS UNICOS CONVOCADOS FUERON LOS MILITARES LA DEFENSA NACIONAL ES UNA CUESTION CIVIL

– *La defensa nacional es un aspecto de prioritario interés de los civiles.*

– *Las fuerzas armadas tienen la función más remota en la defensa: el conflicto bélico.*

– *La doctrina de la seguridad nacional –que los militares denominan "lucha en el marco interno"– es la forma más apropiada para la destrucción nacional.*

POR: MIRTA MANTARAS

DEFENSA NACIONAL

El tema de la Defensa Nacional se puso en pie de debate por un aspecto irritativo: la consulta a los jefes de las tres armas que no demoraron en reclamar mando e ingerencia en los conflictos internos. Pero a la vez destapó la cuestión de fondo, que es el propio concepto de la defensa nacional.

En sentido estricto y como su nombre lo indica, la defensa presupone un ataque bélico exterior que requiere sea repelido por las fuerzas armadas de la Nación. Esta función es la que justifica la existencia del servicio público que cumplen los militares.

Pero con el avance de las casta militar sobre la vida civil, se extendió el concepto de defensa nacional a todo el quehacer político, especialmente por el absurdo emblocamiento de todo el cono sur en una polémica en la que somos ajenos: el conflicto Este-Oeste entre los Estados Unidos y Rusia. Junto con la dependencia de nuestro país de la potencia del norte se produjo el enquistamiento de la Doctrina de la Seguridad Nacional en las fuerzas armadas latinoamericanas a través de la Junta Interamericana de Defensa y el T.I.A.R. (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca).

Así las cosas, las fuerzas armadas de cada país, conforman de hecho mano de obra al servicio de los intereses bélicos de los EE.UU. y el ejercicio golpista del poder político hace lo propio en cuanto al aspecto económico, y social. Ello puede comprobarse en las leyes de defensa sancionadas por los gobiernos de facto que claramente expresaban que en la defensa nacional se incluye la seguridad interna para que sea posible el desarrollo económico. Si leemos en lenguaje llano, significa que la represión social es la que garantiza el desarrollo de las ganancias de las multinacionales en alianza con la oligarquía. Y si cabe alguna duda, el paradigma perfecto ha sido el pasado gobierno que segó el patrimonio humano y económico de la Nación basándose en esa doctrina.

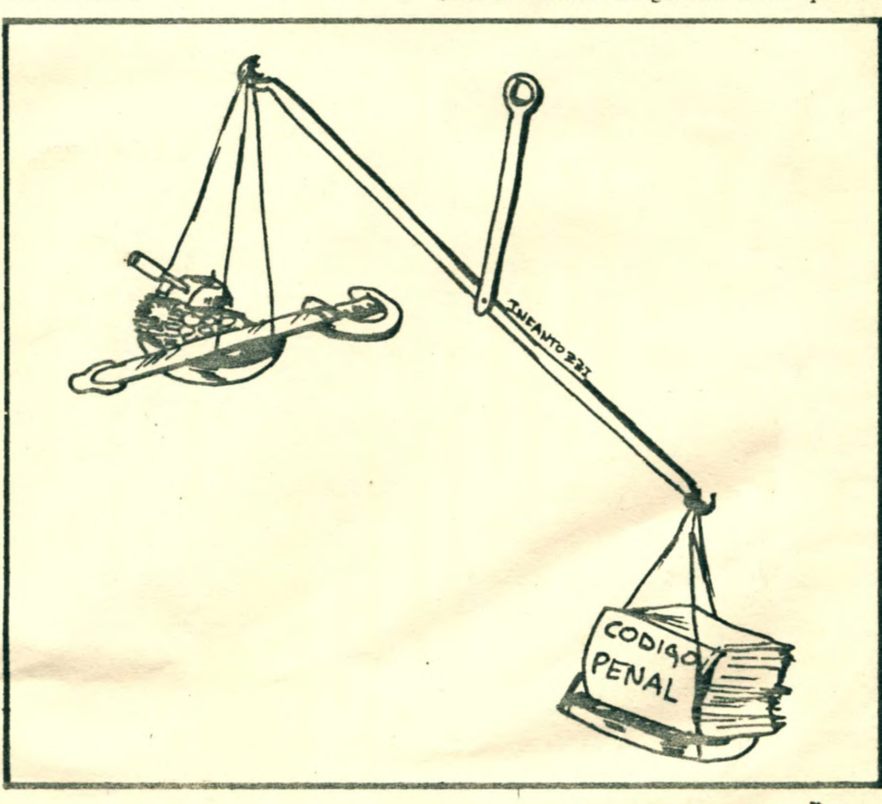
El concepto amplio de defensa nacional, abarcativo de todos los aspectos de la acción política representa una militarización de la sociedad civil. Reemplaza el criterio orientador hacia el latinoamericanismo de complementación armónica entre países hermanos por la distorsión de ver al vecino como enemigo ante el cual se debe articular "defensas".

Y así vemos que lo que debió ser un ministerio militar se llama ministerio de Defensa, la administración política está plagada de "inteligencias": inteligencia política, inteligencia estratégica, hipótesis de conflicto ante países proteccionistas, hipótesis de conflictos ideológicos, hipótesis de conflictos culturales, etc.

Si definimos lo que es la "inteligencia", veremos su eminente carácter civil. Consiste ni más ni menos en aportar al Poder Ejecutivo la información elaborada para que se puedan tomar decisiones. Cualquiera de nosotros supone, en cambio, que se trata de algo oscuro, vinculado con espías de los "servicios" que hacen una tarea exclusiva, secreta y marginal, inaccesible a un ciudadano corriente formado en una especialidad de la vida social.

Aún tomando el concepto de Defensa Nacional en sentido amplio el rol militar defensivo es el menos importante, pues refiere al caso inimaginable de un conflicto bélico.

Nuestro país adoptó el principio de la paz, que es lo que quiere la ciudadanía. Sólo la existencia de una inmensa casta militar holgazana hace que se



SECRETO

SECRETO

COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO 24

vean conflictos por todos lados y que hasta hubieran preparativos de una guerra con Chile para justificar el poder y los enormes gastos militares que operan en desmedro del presupuesto para la educación, la salud, la creación de fuentes de trabajo.

Podría afirmarse rotundamente que la existencia de las fuerzas armadas tienen una mera finalidad preventiva para que el país no esté expuesto a las apetencias de algún dictador que se le ocurra justificar su imperio lanzándose a provocaciones bélicas. Y así mismo la reducción a un equipo móvil y flexible bastaría para garantizar la paz.

EL PROYECTO DE LEY DE DEFENSA

Si tenemos en cuenta que adopta el criterio de que la defensa nacional abarca todos los aspectos de la soberanía, es inapropiado que haya incluído en la mayoría de sus disposiciones normas sobre las fuerzas armadas y la hipótesis bélica que son más apropiadas para una ley militar específica, que abarque, además, el tema del servicio militar.

Una cuestión tan eminentemente civil como es la defensa nacional queda de ese modo mezclada con la menos importante de las circunstancias en que está comprometida la defensa, que es el caso de la guerra y convierte el interés por la ley casi en preocupación eminentemente castrense.

Pese a todo, la ley debiera ser aprobada.

Y ello es así porque contiene disposiciones importantes en los siguientes aspectos:

1) Subordina las fuerzas armadas a la conducción del Presidente de la Nación.
2) Destaca que su interpretación debe ajustarse a las normas constitucionales del sistema republicano, representativo, federal, desalentando en su letra las ambiciones golpistas.
3) Refirma que la situación defensiva corresponde ante la agresión del enemigo externo, y no a conflictos en el seno del país, que antes ha sido el objetivo exclusivo de la casta militar orientada por la doctrina de la seguridad nacional.
4) Determina que las fuerzas armadas integrarán agrupamientos administrativos, lo que coloca a las mismas en su función de servicio público sin mando autónomo.
5) Fija que las cuestiones relativas a la política interna del país no podrá constituir en ningún caso hipótesis de trabajo de los organismos de inteligencia militares, rechazando el espionaje ideológico a los ciudadanos.
6) Marca la profesionalidad de los componentes castrenses y la conducción gubernamental aun en el caso de conformarse el teatro de operaciones en la guerra.

Sin perjuicio de un encaramiento posterior más apropiado el proyecto de ley de defensa es un avance susceptible de perfeccionamiento futuro.

LAS PROPUESTAS DE LOS JEFES DE LAS TRES ARMAS

Pese a representar el sector con menos intereses en la Defensa Nacional en su concepto amplio, los jefes castrenses fueron los únicos convocados para dar su opinión debido a la confusión antes señalada tanto denominativa como de contenido en esta relevante cuestión civil.

Pero vino bien, porque otra vez mostraron los voceros de los uniformados cuales son los ejes de la ideología que impregna su pensamiento.

Es así como el primer reclamo ha sido el de obtener poder, ya sea con la petición de que se fijen las jerarquías, como en obtener un comandante en jefe que gerencie la casta militar al viejo estilo de la ley 16.870 sancionada por Onganía.

El consabido enemigo interno los llevó a acentuar que los peligros son de toda índole y que la agresión exterior puede carnalizarse en ideologías sustentadas por los connacionales, Complementariamente, reclaman que se dirija la inteligencia al "marco interno" para continuar con el rotulamiento de la ciudadanía buscando subversivos en sus opositores políticos.

La posición de los jefes militares busca legitimar la "guerra sucia", ya que si el Congreso democrático les atribuyera funciones para intervenir en los conflictos internos –que es exclusiva de las fuerzas policiales y de seguridad– la barbarie de la represión clandestina implementada durante el "proceso" aparecería como opinable de lo que es una metodología más o menos cruel, desmoronándose el fundamento jurídico de los procesos y las condenas que se asientan en la distorsión de la función militar y el terrorismo de Estado.

Con independencia de las cláusulas que en definitiva contenga la ley de Defensa, el debate continúa en el seno de la sociedad que brega por un proyecto nacional que incluya en términos positivos sus intereses y resuelva por la vía pacífica sus conflictos externos, señalando con precisión que éstos provienen de los centros de dominación que azotan en conjunto al cono sur.

Está en debate, también, una definitiva resolución del predominio militar que no quiere ceder espacio, sólo recuperable por el conjunto de la sociedad con una esclarecimiento progresivo y una labor política eficaz que rompa las falsas hegemonías en el plano internacional y modifique el campo de fuerzas internas ganando terreno al polo oligárquico-transnacional que tiene como brazo armado a los servidores públicos militares.



¿LAS FUERZAS ARMADAS SON UNA INSTITUCION?

Nada más errado. Si tomamos el concepto Institución en su sentido amplio, son instituciones los bancos, la moneda, las universidades, los sindicatos, la familia, las costumbres, el ejército, y muchos otros establecimientos y realidades sociales públicas y privadas, como lo define el tratadista Arturo Orgaz.

Pero en su sentido estricto, lo son únicamente los órganos del Estado, es decir, los tres poderes que constituyen el soporte del sistema republicano.

Las fuerzas armadas son parte de la administración nacional que presentan un servicio público, como muchas otras dependencias de la misma.

El avance militar ha hecho que no sólo se denomine al servicio público militar como una INSTITUCION, sino que hasta se ha llegado a afirmar que es una institución fundacional. Pero un breve repaso de los manuales de historia mostrará a las claras que los criollos que lucharon por la independencia surgieron del pueblo y es muy posterior la conformación del gigantesco aparato castrense que conocemos hoy.

La institución militar aparece más bien como una categorización de un estamento superior frente al campo llano de los civiles, a quien nadie les asigna un rol fundacional o institucional ni siquiera por la referencia genealógica de sus antepasados libertadores.

Así las cosas, nadie menta sobre la institución docente no obstante el sacrificado papel de estos servidores públicos que se encargan de la formación de nuestros hijos.

Sería bueno discriminar los términos como un modo más de integrar a la sociedad sin paternalismos de castas que surgen, exclusivamente, de una manía autocalificante.

M. M.



SECRETO



ESTRUCTURAS COMPARATIVAS DEL CONTENIDO GENERAL DEL INFORME OFICIAL Y DE LA OBRA ANALIZADA

ANEXO 5

FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
I	CLASIFICACION DE SEGURIDAD (Ver Apéndice a)	-	OMITIDO
		5	"GENERAL, TU TANQUE ES MAS FUERTE QUE UN COCHE" (Poema de BERTOLT BRECHT) (Se agrega como Apéndice b)
		6	ADVERTENCIA
		7	AL LECTOR (Se agrega como Apéndice c)
		9	PROLOGO (Se agrega como Apéndice d)
II	I PARTE - INTRODUCCION	15	I PARTE
	I. RESOLUCION DE LA JUNTA MILITAR Y ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR.		RESOLUCION DE LA JUNTA MILITAR Y ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR.
VI	II. LOS SUPREMOS INTERESES DE LA NACION	19	II PARTE LOS SUPREMOS INTERESES DE LA NACION
VIII	III. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE LA CAERCAS	-	OMITIDO
X	IV. GLOSARIO DE ABREVIATURAS	-	Figura al final del libro
XVII	V. DOCUMENTACION CONSULTADA POR LA CAERCAS	-	OMITIDO
XIX	VI. INDICE CORRESPONDIENTE AL CUERPO DEL INFORME FINAL DE LA CAERCAS	-	Figura al final del libro (Adecuado a su particular estructura).
1	II PARTE - ANTECEDENTES DEL CONFLICTO CAPITULO I - SITUACION GENERAL	21	III PARTE ANTECEDENTES DEL CONFLICTO CAPITULO I - SITUACION GENERAL

SECRETO



FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
3	ANTECEDENTES HISTORICOS	21	INTRODUCCION AMBITO GEOESTRATEGICO
		23	ANTECEDENTES HISTORICOS
5	CAPITULO II - LAS NEGOCIACIONES HASTA EL 02 ABRIL 1982	25	CAPITULO II LAS NEGOCIACIONES HASTA EL 2 DE ABRIL DE 1982
	PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES A PARTIR DE 1965		PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES A PARTIR DE 1965
7	LOS CONTACTOS BILATERALES	27	LOS CONTACTOS BILATERALES
15	LA RONDA DE NEGOCIACIONES DE NUEVA YORK/81	35	LA RONDA DE NEGOCIACIONES DE NUEVA YORK 1981
19	LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	39	LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
20	CONCLUSIONES		
25	CAPITULO III - EL PLANEAMIENTO DE LA JUNTA MILITAR ANTECEDENTES LA CONSTITUCION DE LA COMISION DE TRABAJO		CAPITULO III EL PLANEAMIENTO DE LA JUNTA MILITAR ANTECEDENTES
		46	LA CONSTITUCION DE LA COMISION DE TRABAJO
30	ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS	50	ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS
36	PLANIFICACION ESTRATEGICA A PARTIR DEL 02 ABR 82	55	LA PLANIFICACION ESTRATEGICA A PARIR DEL 02 AB 82
38	CONCLUSIONES	57	CONCLUSIONES DE CARACTER GENERAL
42	CAPITULO IV - LA DECISION ESTRATEGICA MILITAR EL INCIDENTE DE LAS ISLAS GEORGIAS DEL SUR	63	CAPITULO IV LA DECISION ESTRATEGICA MILITAR EL INCIDENTE DE LAS GEORGIAS DEL SUR
45	LA REACCION BRITANICA	66	LA REACCION BRITANICA

SECRETO



FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
51	LA DECISION DE LA JUNTA MILITAR	72	LA DECISION DE LA JUNTA MILITAR
60	LA TOMA DE MALVINAS	81	LA TOMA DE LAS MALVINAS
62	LA TOMA DE LAS ISLAS GEORGIAS DEL SUR	83	LA TOMA DE LAS ISLAS GEORGIAS DEL SUR
64	CONCLUSIONES	85	CONCLUSIONES
68	CAPITULO V - LAS NEGOCIACIONES A PARTIR DEL DIA 02 DE ABRIL DE 1982	89	CAPITULO V LAS NEGOCIACIONES A PARTIR DEL DIA 2 DE ABRIL DE 1982
72	INTERVENCION DEL GENERAL HAIG. SU PRIMER VISITA A BUENOS AIRES	93	INTERVENCION DEL GENERAL HAIG. SU PRIMER VISITA A BUENOS AIRES
81	LA SEGUNDA VISITA A BUENOS AIRES DEL GENERAL HAIG	102	LA SEGUNDA VISITA A BUENOS AIRES DEL GENERAL HAIG
91	LA ULTIMA ETAPA DE LA GESTION HAIG	113	LA ULTIMA ETAPA DE LA GESTION HAIG
105	CONCLUSIONES		
106	CONCLUSIONES FINALES DE LA COMISION RESPECTO DE LA GESTION DE ASISTENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EE.UU.	128	CONCLUSIONES FINALES DE LA COMISION RESPECTO DE LA GESTION DE ASISTENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EE.UU.
108	LA INTERVENCION DEL PERU	129	LA INTERVENCION DEL PERU
118	OTRAS INTERVENCIONES DEL PERU	130	TRADUCCION DEL TEXTO EN INGLES
		139	OTRAS INTERVENCIONES DEL PERU
118	LA GESTION OFRECIDA POR EL REY DE ESPAÑA	140	LA GESTION OFRECIDA POR EL REY DE ESPAÑA
119	LAS GESTIONES DE LAS NACIONES UNIDAS	141	LAS GESTIONES EN NACIONES UNIDAS

SECRETO

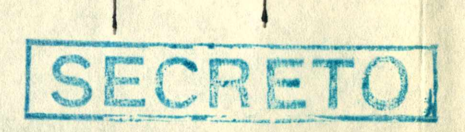


FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
140	LA PROPUESTA BRITANICA DEL 17 DE MAYO	163	LA PROPUESTA BRITANICA DEL 17 DE MAYO
150	ALGUNAS GESTIONES REALIZADAS EN EE.UU. DURANTE ESTE PERIODO	172	ALGUNAS GESTIONES REALIZADAS EN EE.UU. DURANTE ESTE PERIODO
153	CONCLUSIONES SOBRE EL PRIMER PERIODO DE NEGOCIACIONES EN NACIONES UNIDAS	175	CONCLUSIONES SOBRE EL PRIMER PERIODO DE NEGOCIACIONES EN NACIONES UNIDAS
155	LA CONTINUACION DE LAS NEGOCIACIONES EN EL AMBITO DE LAS NACIONES UNIDAS	177	LA CONTINUACION DE LAS NEGOCIACIONES EN EL AMBITO DE LAS NACIONES UNIDAS
157	LA SEGUNDA RONDA DE NEGOCIACIONES BAJO LA GESTION DEL SECRETARIO GENERAL	179	LA SEGUNDA RONDA DE NEGOCIACIONES BAJO GESTION DEL SECRETARIO GENERAL
161	LA ULTIMA INTERVENCION DEL SECRETARIO GENERAL	183	LA ULTIMA INTERVENCION DEL SECRETARIO GENERAL
161	EL CIERRE	183	EL CIERRE
162	CONCLUSIONES SOBRE EL SEGUNDO PERIODO DE NEGOCIACIONES EN NACIONES UNIDAS	183	CONCLUSIONES SOBRE EL SEGUNDO PERIODO DE NEGOCIACIONES EN NACIONES UNIDAS
163	CONCLUSIONES FINALES ACERCA DEL PROCESO DE LAS NEGOCIACIONES A PARTIR DEL 02 DE ABRIL DE 1982	185	CONCLUSIONES FINALES ACERCA DEL PROCESO DE LAS NEGOCIACIONES A PARIR DEL 2 DE ABRIL DE 1982
166	DOCUMENTOS QUE, POR SU IMPORTACIA, ESTA COMISION HA CONSIDERADO CONVENIENTE INCLUIR DENTRO DEL CUERPO DEL INFORME FINAL	-	OMITIDO
	1. PROPUESTA DE ACUERDO FORMULADA POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EL 27 DE ABRIL DE 1982		
170	2. PROPUESTA DE ACUERDO INTERINO FORMULADA POR EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE EL 17 DE MAYO DE 1982		

SECRETO



FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
172	ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS POSICIONES DE GRAN BRETAÑA Y ARGENTINA QUE FUERON CONSIDERADOS POR LOS EMBAJADORES DE GRAN BRETAÑA Y EE UU ANTE LAS NACIONES UNIDAS EL DIA 19 DE MAYO DE 1982		
174	CAPITULO VI - EL PLANEAMIENTO CONTRIBUYENTE EL OBJETIVO ESTRATEGICO	189	CAPITULO VI EL PLANEAMIENTO CONTRIBUYENTE EL OBJETIVO ESTRATEGICO
175	LAS PREVISIONES PARA EL CONFLICTO AUSTRAL	190	LAS PREVISIONES PARA EL CONFLICTO AUSTRAL
177	LOS PLANES CONTRIBUYENTES	192	LOS PLANES CONTRIBUYENTES
187	III PARTE - EVALUACION Y ANALISIS CRITICO CAPITULO VII - EL ACCIONAR DE LAS FUERZAS PROPIAS EL ACCIONAR DE LOS COMANDANTES EN JEFE	201	IV PARTE EVALUACION Y ANALISIS CRITICO CAPITULO VII EL ACCIONAR DE LAS FUERZAS PROPIAS EL ACCIONAR DE LOS COMANDANTES EN JEFE
190	EL ACCONAR DE LOS COMANDANTES OPERACIONALES	205	EL ACCIONAR DE LOS COMANDANTES OPERACIONALES
195	EL ACCIONAR DE LOS COMANDANTES DE NIVEL TACTICO	209	ACCIONAR DE LOS COMANDATES DE NIVEL TACTICO
210	EL ACCIONAR DE OTROS MEDIOS PROPIOS	224	EL ACCIONAR DE OTROS MEDIOS PROPIOS
213	LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA	227	LA INTELIGENCIA ESTRATEGICA
219	LA LOGISTICA	232	LA LOGISTICA
223	LA ACCION PSICOLOGICA (AS)	236	LA ACCION PSICOLOGICA(AP)
225	EL COSTO HUMANO Y MATERIAL DE LA GUERRA	238	EL COSTO HUMANO Y MATERIAL DE LA GUERRA





FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
227	CAPITULO VIII - LAS CAUSAS DE LA DERROTA FALLAS DE ORDEN POLITICO	241	CAPITULO VIII LAS CAUSAS DE LA DERROTA FALLAS DE ORDEN POLITICO
232	FALLAS EN EL PLANEAMIENTO	246	FALLAS EN EL PLANEAMIENTO
234	FALLAS EN LA CONDUCCION	248	FALLAS EN LA CONDUCCION
238	FALLAS EN LA OPORTUNIDAD	253	FALLAS EN LA OPORTUNIDAD
240	IV PARTE - DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES CAPITULO IX - RESPONSABILIDADES EN EL NIVEL POLI-TICO NACIONAL		V PARTE DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES CAPITULO IX RESPONSABILIDADES EN EL NIVEL POLITICO NACIONAL
240	JUNTA MILITAR	253	JUNTA MILITAR
242	PODER EJECUTIVO NACIONAL Y GABINETE NACIONAL	257	PODER EJECUTIVO NACIONAL Y GABINETE NACIONAL
250	CAPITULO X - RESPONSABILIDADES EN EL NIVEL ESTRA-TEGICO MILITAR	265	CAPITULO X RESPONSABILIDADES EN EL NIVEL ESTRATEGICO MILITAR
250	COMITE MILITAR	265	COMITE MILITAR
255	COMISION DE TRABAJO	270	COMISION DE TRABAJO
265	COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO	270	COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
257	COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA	272	COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA
259	COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA	274	COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA
260	JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO	275	JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

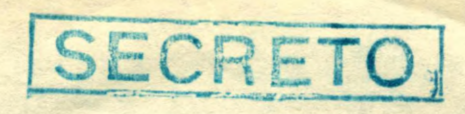
SECRETO

SECRETO

COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO 32

FOLIO - PAGINA	"INFORME FINAL" DE LA CAERCAS	PAGINA	LIBRO: "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"
284	ASPECTOS NACIONALES	303	ASPECTOS NACIONALES
286	ASPECTOS INSTITUCIONALES	306	ASPECTOS INSTITUCIONALES
289	CAPITULO XV - CONCLUSIONES FINALES	309	CAPITULO XV CONCLUSIONES FINALES
291	FINALIZACION DE LAS TAREAS DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR	-	OMITIDO
291 (BIS)	FINALIZACION DE LAS TAREAS DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR (Firma en disidencia del TENIENTE GENERAL BENJAMIN RATTENBACH, con leyenda manuscrita) (Apéndice e)	-	OMITIDO
		311	ARTICULOS DE LA CONSTITUCION ARGENTINA Y DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR A LOS QUE HACE REFERENCIA EL INFORME RATTENBACH
		311	DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR LEY Nº 14029
		313	GLOSARIO DE ABREVIATURAS
		317	INDICE





ANEXO 5- Apéndice a

COPIA TEXTUAL DEL FOLIO I DEL INFORME OFICIAL

SECRETO

Junta Militar
COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

(Hay un sello)
CAERCAS
FOLIO I

INFORME FINAL DE LA COMISION DE ANALISIS Y
EVALUACION DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL
CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

El contenido total del presente INFORME FINAL se encuentra, en lo atinente a clasificación de seguridad, dentro de las prescripciones que obligan a considerarlo como documento "SECRETO".
En todas las actividades relacionadas con el tratamiento del contenido del mismo, resultan de aplicación las normas que regulan el "SECRETO MILITAR" y que se encuentran especialmente establecidas en el Decreto Nro 9390/63 (Normas para la aplicación del "Secreto Militar") de fecha 11 de Octubre de 1963 y otras normas concordantes.







GENERAL, TU TANQUE ES MAS FUERTE QUE UN COCHE

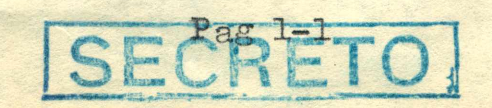
Arrasa un bosque y aplasta a cien hombres.
Pero tiene un defecto:
necesita un conductor.

General, tu bombardero es poderoso.
Vuela más rápido que la tormenta y carga más que un
[elefante.

Pero tiene un defecto:
necesita un piloto.

General, el hombre es muy útil.
Puede volar y puede matar.
Pero tiene un defecto:
puede pensar.

Bertolt Brecht







AL LECTOR

El informe Rattenbach, dedicado al estudio de la actuación de las tres Armas en el conflicto de Malvinas, constituye en si mismo un trabajo de seria investigación, analítico y por demás interesante. En él podrá encontrar un conjunto de explicaciones técnicas sobre lo actuado por las FF.AA. y, le reservamos a usted, el derecho y la responsabilidad de extraer las conclusiones políticas de la participación militar, como así también de las acciones diplomáticas.

Sin duda su lectura le aportará elementos de juicio categóricos. Se preguntará entonces: ¿Por qué este informe no fue utilizado cabalmente en los juicios? ¿Por qué permaneció tanto tiempo bajo llave? ¿Por qué se ignoró un documento tan decisivo y concerniente para la evaluación de los hechos?.

Su legítima pregunta dará lugar, sin duda, a una legítima respuesta. Tan legítima como la bronca que la acompaña.

Será una razón más para que usted, comprenda nuestro deseo de que sea público. Los ex–soldados combatientes de Malvinas nos sentimos traicionados en el frente pero, además, nos sentimos marginados de todas las instancias de decisión en las que se ha encarado algún enjuiciamiento de lo ocurrido. Hemos hecho miles de "guiños" para que se nos permitiera expresar nuestra verdad. Sin embargo, tanto la esfera del poder político como los militares involucrados, juzgaron y juzgan nuestro testimonio como de escaso o nulo valor, pese a que fuimos nosotros los que pusimos el pecho en el combate. Lo descalifican por ser "subjetivo", "interesado", "pasional", cuando no lo consideran simplemente como una falacia.

Pues bien, sí, los ex–soldados combatientes estamos interesados y apasionados en hacer conocer todas las voces posibles en relación a las causas de la derrota.

Por otra parte, queremos destacar que, si recordamos frases tales



SECRETO



como "vamos ganando", "no arriaremos el pabellón", o "somos la vida", puede apreciarse claramente que no somos nosotros los que faltamos a la verdad.

Malvinas no es simplemente una categoría territorial, ni sólo un montón de islas en disputa. Es también una categoría política, causa de un pueblo que jamás admitirá la presencia imperialista, que jamás admitirá la traición a sus soldados y que, seguramente, comparte la necesidad de una justicia soberana.

Este informe fue pedido por los altos mandos a una comisión formada por sus propios pares retirados.

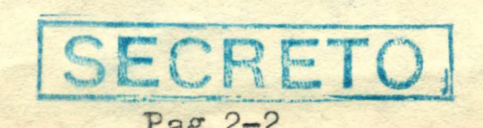
No contaron con que éstos se plantearan una investigación veraz, ética, soberana, en lugar de seguir el camino del oprobio y degradación moral por el que se había optado. Esta divergencia fundamental lo transformó en un boomerang político que silenciaron con la "desaparición"".

Pero, como somos partidarios de la aparición con vida de todo lo desaparecido, lo presentamos hoy como una contribución para poder mirar de frente la historia. Para decirle con sinceridad que usted y nosotros fuimos y somos protagonistas de Malvinas, en distintos frentes pero reconociendo un mismo enemigo, el que nos viola el derecho a la integridad territorial, el que nos impide la autodeterminación como Nación.

Para recuperar nuestras islas tenemos que resolver otros problemas que nos involucran: el desarrollo de nuestra verdadera liberación nacional y social. En este espíritu es que hoy nos manifestamos aportando una nueva voz a un debate que pretenden cerrado.

Centro Ex–Combatientes
Malvinas – La Plata









PROLOGO

El "Informe Rattenbach" fue hecho por militares para analizar la conducta de sus camaradas en el Conflicto de Malvinas, permaneciendo desde su finalización en 1983 dentro del críptico ámbito castrense, como base del proceso ante el tribunal militar que sesionó a puertas cerradas hasta que dictó sentencia en 1987.

Pareciera, entonces, que la evaluación de una guerra es cuestión puramente militar, donde la sociedad civil queda excluida, como lo estuvo también de la decisión de desatar la contienda y convocar a sus hijos a la lucha.

Pero es exactamente al revés, porque los militares cumplen un ***servicio público*** *que se halla sometido a la función que le asigna la comunidad, como cualquier otro ente administrativo del Estado.*

Y aún mayor es la atención que debe prestarse al quehacer castrense que concentra el arsenal defensivo de la Nación, porque la distorsión de sus funciones compromete gravemente el patrimonio humano y económico de toda la sociedad.

No obstante ello, la evaluación de la guerra Malvinas tuvo carácter secreto hasta su revisión por la justicia civil en 1988 y en los años que lleva la restauración democrática aún no se ha elaborado una política militar. Ni siquiera se tomaron las medidas obvias que aconsejaba el resultado del conflicto, como el rompimiento de Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), entre otras.

El T.I.A.R., fue un acuerdo para la protección mutua del continente frente al ataque de otras potencias, y al colocarse los Estados Unidos a favor de Gran Bretaña, quedó invalidado de hecho por flagrante violación de sus preceptos. Sin embargo, continúa vigente, igual que la Junta Interamericana de Defensa, y los jefes estadounidenses siguen visitando nuestras unidades, intercambiando información e instruyendo a nuestros soldados, como si no





SECRETO

hubiera pasado nada.

Por eso la ciudadanía debe involucrarse en esta problemática, aunque además tenga que afrontar la crisis económica. Se dirá que el reclamo es excesivo, y además, que para eso están los políticos.

Pero es que también existe una crisis constante en el campo político y no queda otra alternativa que asumir el esfuerzo conjuntamente con quienes dentro de las filas de las fuerzas armadas conciben correctamente el servicio público militar y rechazan la doctrina de la seguridad nacional.

El Informe Rattenbach es un importante aporte para esa empresa. Con su lenguaje claro y ameno proporciona una auténtica autocrítica sobre la distorsión que desde hace años padecen las fuerzas armadas de nuestro país.

• • • •

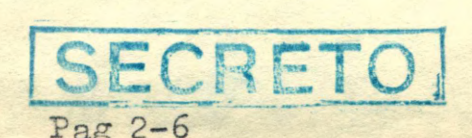
Curiosamente, la Comisión que elaboró este informe fue creada por la misma dictadura propiciada por los civiles y militares responsables del golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional en 1976.

Quizá la pretensión fuera la de cumplir un mero formulismo carente de efectividad, pero el viejo teniente general Benjamín Rattenbach que la impulsó y presidió, fue consecuente con su misión y con sus principios que siempre destacaron la moral del soldado con vocación para ceñirse a su rol en defensa de la Patria.

Fue por eso criticado por los reos, tanto en el proceso militar como en la revisión que ahora realiza la justicia civil en audiencia pública. Pero es vano el intento, ya que la objetividad del análisis lo hace incuestionable, como lo verán los lectores.

El decreto del 2 de diciembre de 1982 que ordenó la formación de la "Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades políticas y estratégicas militares del Conflicto del Atlántico Sur" (C.A.E.R.C.A.S.) determinó sus funciones, que vale la pena destacar: debía evaluarse la conducción ***política*** *y bélica, emitiéndose opinión fundada sobre las responsabilidades emergentes para su juzgamiento en la jurisdicción civil o militar respectiva. A ese efecto, se estableció que no eran admisibles las reticencias basadas en el* ***secreto militar.***

Como lo expresa en su primera parte, la Comisión consideró absolutamente necesario "aclarar en forma veraz y completa lo suce-





dido", por lo que actuarían con profundidad y firmeza "para que la justicia se aplique con el rigor que corresponda a quienes hubieran procedido con negligencia o impericia tanto en lo político como en lo militar, a fin de contribuir a lograr la satisfacción y reparación por los graves perjuicios causados a las vidas humanas y al patrimonio de la Nación".

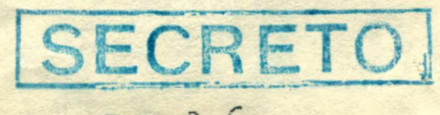
Reunió un copioso material compuesto por las declaraciones y documentos que conforman los anexos con miles de fojas, en las que fundamentan las conclusiones de este Informe, que califica a la guerra de Malvinas como "aventura militar" y encuadra penalmente la conducta de los responsbles en los delitos pasibles de pena de muerte o reclusión por tiempo indeterminado para Galtieri, Anaya, Mabragaña y Reposi, de pena de prisión para Lami Dozo, Menéndez y otros siete oficiales, y ordena la instrucción de sumarios para Lagos y Astiz por haberse rendido sin oponer resistencia.

Comienza el análisis cuestionando la decisión adoptada en diciembre de 1981 de ocupar militarmente las islas, y la desacertada acción psicológica sobre la población, cuyo triunfalismo informativo se dirigió a evitar cuestionamientos a la política de la Junta militar pero endureció la función diplomática impidiendo una retirada inicial honrosa.

Expresa el Informe que desde el comienzo no se consideró con realismo al enemigo, evaluándose erróneamente la posición que asumirían los Estados Unidos que actuó primero como potencia hegemónica intentando que no se altere el órden en su zona de seguridad y apoyó luego decididamente a su aliada de la OTAN.

Destaca, asimismo, que las fuerzas armadas no se hallaban capacitadas ni equipadas como para sostener una alternativa bélica de la magnitud de la que se llevó a cabo, por estar adiestradas exclusivamente para actuar en conflictos locales. Surgieron por ello graves errores de conducción, fueron enviados al frente de batalla numerosos soldados conscriptos sin estar preparados, y la logística y comunicaciones fueron escasamente o mal usadas.

En cuanto al manejo de la Inteligencia, atribuye sus deficiencias a que la misma era desactualizada y esencialmente volcada a la hipótesis de conflicto con Chile y a la lucha contra la subversión. Otro tanto ocurrió con la Acción Psicológica, pues los organismos respectivos fueron desnaturalizados al darse prioridad a los aspectos de la política interna.





SECRETO

Señala la Comisión que no se respetó la cadena orgánica de mandos y que las tres armas funcionaròn sin subordinación a las necesidades del bien común, tendiendo cada una a hacer la guerra por su propia cuenta. Formula graves acusaciones a los jefes que se desentendieron de sus tropas combatientes frente al enemigo, marcando su falta de espíritu de lucha, y que fueron individuales las acciones de quienes mostraron valor en el combate.

• • • •

A partir de la lectura del Informe Rattenbach se hace más acuciante la necesidad de hallar las causas de la total inoperancia de las fuerzas armadas para cumplir con sus funciones específicas, porque las consecuencias las padece la sociedad civil.

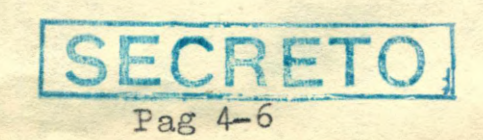
Para lograrlo debemos mirar hacia adentro, en primer término, la ilegitimidad de origen del gobierno militar, surgido del apoyo de la poderosa minoría nativa que para realizar su proyecto económico lo utilizó como brazo armado para la represión interna.

Según resulta, de todos los informes militares, la guerrilla fue militarmente aniquilada en diciembre de 1975, pero sirvió de pretexto a la cacería humana de militantes políticos, sindicales, estudiantiles y barriales para consumar la destrucción de las fuerzas productivas, el auge de la especulación y endeudamiento del país.

Fue así que durante años las fuerzas armadas operaron exclusivamente en el "marco interno", aplicando la metodología clandestina e ilegal para lo que fueron preparados por sus instructores estadounidenses, cuyo interés por mantener en calma su zona de seguridad coincide con los del poder vernáculo que necesita del ***órden*** *para que una resignada ciudadanía padezca la expoliación de sus riquezas.*

Alejados de su función de defender al país de los ataques de potencias extranjeras, los militares argentinos reprodujeron en Malvinas el mismo esquema que en "la guerra sucia".

La sentencia civil que condenó a parte de la cúpula militar por violación de los derechos humanos considera los mismos aspectos que este Informe cuando destaca que en el aparato represivo las tres armas se hallaban divididas en feudos, que no se respetaba la cadena orgánica de mandos ya que los oficiales de Inteligencia daban órdenes a los de mayor grado que operaban en las unidades y se confería a los subordinados poder de decisión sobre la vida o





SECRETO

muerte de los secuestrados.

Ese mismo fallo pone de manifiesto que se utilizaba la acción psicológica para engañar a la población y encubrir falsos enfrentamientos, y que la base de la Inteligencia se hallaba en las informaciones extraídas bajo tormento a los perseguidos políticos.

• • • •

La conducta de los militares en ambas situaciones se relacionan inevitablemente, ya que ante la crítica situación interna la Junta Militar pretendió "limpiar" con una ***guerra limpia*** *" la otra* ***guerra sucia*** *que la determinó, para incluir ambas en la misma impunidad.*

De allí que procuraran con la toma de Malvinas una ***representación*** *heroica que culmine con una salida diplomática sin que se haya querido en realidad librar una verdadera guerra, confiando en que los Estados Unidos retribuirían los servicios de los militares argentinos en Bolivia y Centroamérica y por ello frenaran la ofensiva inglesa.*

Pero cuando se trabó el conflicto la representación se volvió imposible y no se pudo librar una guerra de verdad donde los que luchan asumen la posibilidad de vencer o morir, pues fue a los mismos oficiales que reprimían a sus compatriotas inermes a quienes alcanzó la derrota sin que siquiera destruyan sus armas antes de la rendición.

La doble faz de los militares argentinos quedó al desnudo, porque dentro de esos hombres yacía una verdad inconfesable: la abyección de llamar ***guerra*** *a una cacería desigual amparada por la impunidad del poder. Y la abyección no tiene otra salida que el arrepentimiento; de lo contrario se recurre permanentemente a la simulación como lo fue la guerra de Malvinas.*

Este es el irresuelto drama argentino.

Y vanos serán los intentos de superarlo si se soslaya la verdad exaltando la incidencia tecnológica en el resultado de la guerra, porque lo esencial para la solución de los conflictos parte de contar con la integridad del soldado ceñido a su rol específico y del firme compromiso de los ciudadanos en quienes reside la soberanía para determinar las decisiones políticas.

Los cambios no partirán del seno de las fuerzas armadas, sino que es necesario todo el vigor y la energía de la sociedad civil para rechazar la impunidad y exigir la aclaración "veraz y completa de

SECRETO



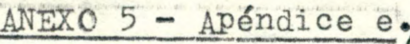


todo lo sucedido para que la justicia se aplique con el rigor que corresponde" como lo enuncia en su primera parte el Informe Rattenbach.

Sólo de allí surgirá una política militar al servicio del pueblo y la integración de las fuerzas armadas con la civilidad a la que juró defender.

MIRTA MANTARAS
Abogada especialista en justicia militar

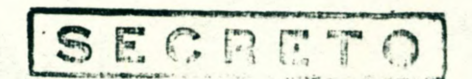
SECRETO



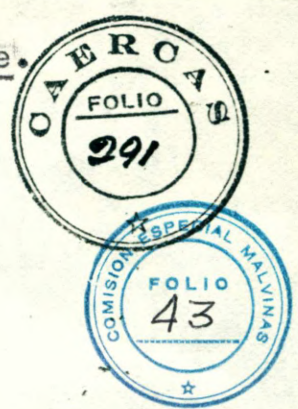


Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO ATLANTICO SUR







FINALIZACIÓN DE LAS TAREAS DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de BUENOS AIRES, sede del CONGRESO DE LA NACIÓN, a los dieciséis días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR da por finalizada la tarea que le fuese encomendada por la Honorable JUNTA MILITAR, mediante el Acta del día dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, procediendo, en este acto, a la firma de los ejemplares del INFORME FINAL, según el siguiente detalle:

- Ejemplar 01, con destino a la Junta Militar y ejemplares 05, 06 y 07, con destino al Comando en Jefe del Ejército, Comando en Jefe de la Armada y Comando en Jefe de la Fuerza Aérea respectivamente, son rubricados en todos sus folios por cada uno de los integrantes de la Comisión, que a su vez firman al pie de la presente para debida constancia.

- Ejemplares 02, 03, 04, 08, 09 y 10, con destino al señor Teniente General (R) D. BENJAMIN RATTENBACH, Almirante (R) D ALBERTO PABLO VAGO, Brigadier General (R) D. CARLOS ALBERTO REY, Vicealmirante (R) D. JORGE ALBERTO BOFFI, General de División D. TOMÁS ARMANDO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE y Brigadier Mayor D. FRANCISCO CABRERA respectivamente, llevan la firma de todos los integrantes de la COMISIÓN al final de cada uno de los quince capítulos que integran el Informe Final.

05

Para debida constancia de la finalización de la tarea encomendada y de la firma de los ejemplares del Informe Final, de acuerdo a lo expresado precedentemente, los señores integrantes de la Comisión firman de conformidad al pie de la presente.

Carlos A. Rey

CARLOS ALBERTO REY
Brigadier General

BENJAMIN RATTENBACH
Teniente General

Vago

ALBERTO PABLO VAGO
Almirante

JORGE ALBERTO BOFFI
Vicealmirante

Tomás Sánchez de Bustamante

TOMAS A SANCHEZ DE BUSTAMANTE
General de División

Cabrera

FRANCISCO CABRERA
Brigadier Mayor

SECRETO



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR





SECRETO

FINALIZACIÓN DE LAS TAREAS DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de BUENOS AIRES, sede del CONGRESO DE LA NACIÓN, a los dieciséis días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR da por finalizada la tarea que le fuese encomendada por la Honorable JUNTA MILITAR, mediante el Acta del día dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, procediendo, en este acto, a la firma de los ejemplares del INFORME FINAL, según el siguiente detalle:

- Ejemplar 01, con destino a la Junta Militar y ejemplares 05, 06 y 07, con destino al Comando en Jefe del Ejército, Comando en Jefe de la Armada y Comando en Jefe de la Fuerza Aérea respectivamente, son rubricados en todos sus folios por cada uno de los integrantes de la Comisión, que a su vez firman al pie de la presente para debida constancia.

- Ejemplares 02, 03, 04, 08, 09 y 10, con destino al señor Teniente General (R) D. BENJAMIN RATTENBACH, Almirante (R) D ALBERTO PABLO VAGO, Brigadier General (R) D. CARLOS ALBERTO REY, Vicealmirante (R) D. JORGE ALBERTO BOFFI, General de División D. TOMÁS ARMANDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE y Brigadier Mayor D. FRANCISCO CABRERA respectivamente, llevan la firma de todos los integrantes de la COMISIÓN al final de cada uno de los quince capítulos que integran el Informe Final.

05

Para debida constancia de la finalización de la tarea encomendada y de la firma de los ejemplares del Informe Final, de acuerdo a lo expresado precedentemente, los señores integrantes de la Comisión firman de conformidad al pie de la presente.

Firmo en disidencia, porque estando de acuerdo con el contenido de este informe, inclusive la definición de las responsabilidades, no estoy de acuerdo con su orientación, su estructura, su extensión y el tiempo invertido para su presentación.

Benjamin Rattenbach

CARLOS ALBERTO REY Brigadier General	BENJAMIN RATTENBACH Teniente General	ALBERTO PABLO VAGO Almirante
JORGE ALBERTO BOFFI Vicealmirante	TOMAS A SANCHEZ DE BUSTAMANTE General de División	FRANCISCO CABRERA Brigadier Mayor



SECRETO



ANEXO 6

PRINCIPALES MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL TEXTO ORIGINAL

SECRETO

SECRETO

II PARTE

LOS SUPREMOS INTERESES DE LA NACION

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Cuarto y quinto Párrafo (Pag VII)	Es absolutamente necesario aclarar en forma completa y veraz lo sucedido. Así lo exigen la soberanía nacional agraviada, la dignidad de la República Argentina y el honor de sus Fuerzas Armadas. Esta comisión decidió, en consecuencia, actuar con profundidad y firmeza, evitando lo superficial y los detalles intrascendentes que pudieran apartarla de los grandes interrogantes.	Cuarto y quinto Párrafo (Pag 19)	Es absolutamente <u>necesario aclarar en forma completa y veraz lo sucedido</u>. Así lo exigen la soberanía nacional agraviada, la dignidad de la República Argentina y el honor de sus Fuerzas Armadas Esta comisión decidió, en consecuencia, actuar con <u>profundidad y firmeza</u>, evitando lo superficial y los detalles intrascendentes que pudieran apartarla de los grandes interrogantes. NOTA ACLARATORIA: Lo subrayado figura en el libro destacado en "negrita"





II PARTE - ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

CAPITULO I - SITUACION GENERAL

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Folio 1	II PARTE - ANTECEDENTES DEL CONFLICTO CAPITULO I - SITUACION GENERAL	Pag 21	III PARTE - ANTECEDENTES DEL CONFLICTO CAPITULO I - SITUACION GENERAL
	CAPITULO II - LAS NEGOCIACIONES HASTA EL 2 ABRIL 1982		
Párrafo 39 d.	Los términos del acuerdo estarían sujetos a reajustes cada 10 años.	Párrafo 39 d.	Los términos del asunto estarían sujetos a reajustes cada 10 años.
Párrafo 43 d.	que no se sabía qué aceptación tendría en Malvinas, pero que un rechazo no debía producir desánimo, sin la implicancia de nuevas insistencias.	Párrafo 43 d.	que no se sabía que aceptación tendría en Malvinas pero que un rechazo no debía producir desánimo, sin la implicancia de nuevas instancias.
Párrafo 47	El extracto del informe oficial de la Cámara de los Comunês del 02 - Dic - 80, documento que se incluye como anexo del Informe Franks,..... El propio Gabinete manifestó, en relación a este debate: (Informe Franks, párrafo 82).	Párrafo 47	El extracto del informe oficial de la Cámara de los Comunes del 2-Dic-80, reflejaba..... El propio Gabinete manifestó, en relación a este debate:
Párrafo 63	...... que se produjo en Gran Bretaña. En el anexo II.17 se incluye la documentación referida al pensamiento Británico en 1981, en relación a las negociaciones por el tema Malvinas.	Párrafo 63	..... que se produjo en Gran Bretaña.
Párrafo 77	En estas condiciones...... el consejo de seguridad (declaraciones del Embajador ROCA), a saber:	Párrafo 77	En estas condiciones...... el Consejo de Seguridad a saber:.....
Párrafo 83	El 03-Abr, a las 17.00 hora argentina, el consejo de seguridad aprobó por 10 votos a favor....	Párrafo 83	El 3-Abr; a las 17,00 hora argentina, el consejo de seguridad aprobó por 9 votos a favor......





TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E
Párrafo 105	.....Ello presupone la comisión de un error fundamental........	Párrafo 105	..... Ello presupone la comisión de un error fundamental....... NOTA ACLARATORIA: Lo subrayado figura en el libro destacado en "negrita".







CAPITULO III

EL PLANEAMIENTO DE LA JUNTA MILITAR

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 108	....., en el que interviene el Estado Mayor Conjunto como organismo asesor. La cronología de los sucesos más significativos relacionados con el planeamiento se detallan en el Anexo III/1.	Párrafo 108	..... en el que interviene el Estado Mayor Conjunto como organismo asesor,
Párrafo 111	.....los últimos sucesos ocurridos en relación con el diferendo indicaban. (CAP. I INF. Ex - CCJJ, PAG. 2/13).	Párrafo 111	.....los últimos sucesos ocurridos en relación con el diferendo indicaban.
Párrafo 112	.....ESTO CONSTITUYO EL EMBRION FORMAL DE LA ALTERNATIVA MILITAR. (CAP. I INF. Ex - CC.JJ, PAG 14).	Párrafo 113	.....Esto consituyó el embrión formal de la alternativa militar. NOTA ACLARATORIA: Lo subrayado figura en el libro destadado en "negrita".
Párrafo 116	....."Conflicto grave" e "Hipótesis de guerra en el corto plazo" (fojas 2,3 y 4 del mencionado documento de la Central Nacional de Inteligencia)	Párrafo 116	....."Conflicto Grave" o "Hipótesis de guerra en el corto plazo".
Párrafo 121	.....(Comandantes de la Flota de Mar, Aviación Naval, Infantería de Marina y Jefe de Estado Mayor). (Ver declaración VL Lombardo). El Comandante en Jefe de la Armada ratificó por escrito esta orden. (Anexo III/2).	Párrafo 121	.....(Comandantes de la Flota de Mar, Aviación Naval, Infantería de Marina y Jefe de Estado Mayor). El Comandante en Jefe de la Armada ratificó por escrito esta orden.
Párrafo 125	....., puesto que previo a la DENAC se debió confeccionar - o consultar - una ARENAC. Para dar mayor claridad a lo que queda dicho, en el Anexo III/3 se detallan gráficamente los documentos que corresponde emitir, el nivel orgánico involucrado y lo que en la realidad se hizo.	Párrafo 125	....., puesto que previo a la DENAC se debió confeccionar - o consultar - una ARENAC.

SECRETO

SECRETO

COMISION ESPECIAL MALVINAS FOLIO 50

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 132	....., sin que se hubiese completado la planificación correspondiente. En el Anexo III/4 se grafica la situación del planeamiento estratégico al 16-MAR-82 y al iniciarse la operación "Azul".	Párrafo 132	.....sin que se hubiese completado la planificación correspondiente.
Párrafo 138 b.	Existe una discrepancia de fechas entre el cuerpo de la directiva y el Anexo 3. Esta diferencia es importante, pues si la fecha correcta es la indicada en el anexo, existe muy poco tiempo......	Párrafo 138 b.	Existe una discrepancia de fechas ya que existe muy poco tiempo.....
Párrafo 138 c.	El Anexo I de la DENAC 2/82, (Evaluación Estratégica en el Marco Mundial y Americano), no está incluido, salvo una mención que expresa: "será preparada y expuesta por....."	Párrafo 138 c.	Las consideraciones de la DENAC 2/82 (Evaluación Estratégica en el Marco Mundial y Americano), expresan: "Será preparada y expuesta por....."
Párrafo 142 última parte	Lo señalado da una idea aproximada de la dimensión del error que significa comenzar la planificación a partir de una resolución impuesta sin un buen trabajo de planeamiento previo.	Párrafo 142 última parte	Lo señalado da una idea aproximada de la dimensión del error que significa comenzar la planificación a partir de una resolución impuesta sin un buen trabajo de planeamiento previo. NOTA ACLARATORIA: Lo subrayado figura en el libro destacado en "negrita".
Párrafo 148 c. última parte	..... y la planificación a esa contingencia. En el Anexo III/10 se incluye una copia de la Introducción y de las conclusiones de la DENAC Nº 1/82.	Párrafo 148 c. última parte	..... y en la planificación a esa contingencia.
Parrafo 154	..... para disuadir a nuestro país de intentar una escalada militar para el logro de sus objetivos (declaración EMB TAKACS, Pag 205).	Párrafo 154	..... para disuadir a nuestro país de intentar una escalada militar para el logro de sus objetivos.
Párrafo 155	..... por parte de Gran Bretaña" (Informe de los ex-Comandantes en Jefes, capítulo II páginas 34 y 35 y Acta Nº 8 del COMIL, 03-ABR-82, Anexo (VI/3). El día 06 de Abril...	Párrafo 155	..... por parte de Gran Bretaña". El día 06 de Abril...





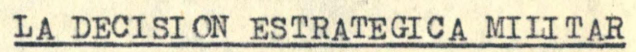
TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E
Párrafo 156	..... Esta fue aprobada por el alto organismo y, (1) posteriormente..... (1) Acta Nº 8 del COMIL, 03-ABR-82	Párrafo 156	..... Esta fue aprobada por el alto organismo y, posteriormente.....
Párrafo 166	El planeamiento estratégico no se basó en capacidades del enemigo correctamente elaboradas. Las suposiciones....	Párrafo 166	El planeamiento estratégico no se basó en la teoría de las intenciones sinó en capacidades. Las suposiciones....

SECRETO





CAPITULO IV



LA DECISION ESTRATEGICA MILITAR

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 180	Al regresar a Buenos Aires el señor Davidoff, quien había viajado a Puerto Leith con autorización de la Embajada Británica en esta capital, fue llamado por el Embajador Británico Williams, quien le advirtió que debía haberse presentado en Grytviken al llegar a la isla San Pedro, pero el incidente no pasó a mayores.	Párrafo 180	En tal sentido, el Comandante de Operaciones Navales ordenó al Comandante de la Agrupación Naval Antártica, Capitán de Navío Trombetta, tomar contacto con el embajador Blanco y con el señor Davidoff, a efectos de coordinar los detalles del operativo. El grupo "Alfa", con un total de 15 hombres al mando del Teniente de Navío Astiz, debía llegar a Puerto Leith luego que el último buque de la Campaña Antártica se hubiera retirado de la región.
Párrafo 181	A todo esto el C.O.N. había iniciado la planificación del asentamiento de un grupo científico en la isla San Pedro, semejante a lo realizado en las islas Sandwich del Sur en 1976. Al tenerse conocimiento en dicho Comando de la "Operación Davidoff" se consideró la posibilidad de agregar el grupo científico (que se denominó "Alfa") aprovechando la permanencia de los obreros de acuerdo con lo mencionado en el párrafo 177 (Declaración del VL Lombardo) (Ver Anexo IV/2).	Párrafo 181	El grupo "Alfa" fue constituído con personal militar debidamente entrenado. Las instrucciones que oportunamente le serían impartidas eran las de resistir hasta las últimas consecuencias en caso de que las fuerzas británicas pretendieran evacuarlo de la Isla (Declaración del CL Otero)
Párrafo 182	El Grupo "Alfa", con un total de 15 hombres al mando del TN Astiz, permaneció en Tierra del Fuego afectado a la Campaña Antártica en tareas de adistramiento y debía ser trasladado a Puerto Leith a la finalización de ésta.	Párrafo 182	El grupo Davidoff permaneció en Puerto Leith durante varias horas, siendo luego transportado a Ushuaia, desde donde se trasladó a Buenos Aires por vía aérea. El grupo "Alfa", mientras tanto, permanecía en Tierra del Fuego afectado a la Campaña Antártica en tareas de adistramiento, a la espera de la evolución de la situación diplomática.

SECRETO

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 183	Las instrucciones para este grupo fueron oportunamiente impartidas por la Jefatura de Operaciones del Estado Mayor Naval (Declaraciones del CL Oreto y CN Trombetta) (Ver Anexo IV/2).	Párrafo 183	Al regresar a Buenos Aires el señor Davidoff, quien había viajado a Puerto Leith con autorización de la Embajada Británica en esta capital, fue llamdo por el embajador británico Williams, quien le advirtió que debía haberse presentado en Grytviken al llegar a la isla San Pedro, pero el incidente no pasó a mayores.
Párrafo 188	Estas, de acuerdo con lo detallado en el Capítulo II párrafos 65 y 66, se efectuaron en un clima cordial, aunque motivaron que nuestra cancillaría, el día 02 Mar 82, emitiera el comunicado ampliatorio que concluía con la frase "...la argentina mantiene el derecho... de elegir libremente el procedimiento que mejor consulte sus intereses". Cabe destacar que en el Reino Unido, el día 03 Mar 82, luego de tomar conocimiento de los cables procedentes de la Embajada Británica en Buenos Aires, la Primer Ministro ordenó preparar "planes de contingencia" ampliando su intención el 08 Mar, al preguntar al Ministro de Defensa cuanto tiempo le insumiría a los buques de la flota llegar a las Islas Malvinas, en caso de ser necesario (Informe Franks párrafos 152 y 153).	Párrafo 188	A fines de febrero, la empresa "Georgias del Sur S.A." fue alertada por transportes Navales, sobre el alistamiento del personal que sería embarcado el día 11 Mar 82 en el buque "Bahía Buen Suceso" para su posterior traslado a Puerto Leith. La fecha de zarpada era la prevista normalmente para el servicio cubierto por dicha Empresa Estatal.
Párrafo 189	A fines de febrero, la empresa "Georgias del Sur S.A." fue alertada por transportes Navales sobre el alistamiento del personal que sería embarcado el día 11 Mar 82 en el buque "Bahía Buen Suceso", para su posterior traslado a Puerto Leith. La fecha de zarpada	Párrafo 189	Estas se efectuaron en un clima cordial, aunque motivaron que nuestra cancillería, el día 2 Mar 82, emtiera el comunicado ampliatorio que concluia con la frase "...la argentina mantiene el derecho... de elegir libremente el procedimiento que mejor consulta a sus intereses".



TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
	era la prevista normalmente para el servicio cubierto por dicha Empresa Estatal.		Cabe destacar que el Reino Unido, el día 3 Mar 82, luego de tomar conocimiento de los cables procedentes de la Embajada Británica en Buenos Aires, la Primer Ministro ordenó preparar "planes de contingencia", ampliando su intención el 08 Mar, al preguntar al ministro de Defensa cuanto tiempo le insumiría a los buques de la flota llegar a las Islas Malvinas, en caso de ser necesario.
Párrafo 196 apartado a.	Que el Bahía Buen Suceso no era un buque de guerra sino de transporte, de características comerciales, y bien conocido por las autoridades británicas	Párrafo 196 apartado a.	Que el Bahía Buen Suceso no era un buque de guerra sinode transporte, de características comerciales y bien conocido.
Párrafo 236 apartado b.	La supuesta arbitrariedad en el manejo del incidente Georgias por parte de Gran Bretaña fue una afirmación que no se ajustó TOTALMENTE a la realidad.	Párrafo 236 apartado b.	La supuesta arbitrariedad en el manejo del incidente Georgias por parte de Gran Bretaña fue una afirmación que no se ajustó TOTALMENTE a la realidad, debido a que ha de reconocerse que también la hubo del lado argentino.
Párrafo 236 apartado b. últimas cuatro líneas	De allí que Gran Bretaña de hecho hubiese convalidado el uso de la tarjeta blanca para Georgias, no comprendida explícitamente en el acuerdo de comunicaciones de 1971.	Párrafo 236 apartado b. últimas tres líneas	De allí que Gran Bretaña de hecho convalidaba el uso de la tarjeta blanca para Georgias, la que no figuraba explícitamente en el acuerdo a comienzos de 1971.
Párrafo 237	Luego de lo indicado en el párrafo 235, el COMIL (Informe ex Ctes Jefe - Cap II, pág 11) llegó a la conclusión que: "La voluntad de utilizar el incidente Georgias para justificar una presencia naval británica en el Atlántico Sur, acompañada por una actitud NO NEGOCIADORA, pone en peligro la	Párrafo 237	Luego de lo indicado en el párrafo 235, el COMIL llegó a la conclusión que: "La voluntad de utilizar el incidente Georgias para justificar una presencia naval británica en el Atlántico Sur, acompañada por una actitud NO NEGOCIADORA, pone en peligro la propia posición negociadora argentina".

SECRETO

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E
	propia posición negociadora argentina". Ello anulaba además la factibilidad de la operación militar de tenerse que realizar.		



SECRETO

CAPITULO V

LAS NEGOCIACIONES A PARTIR DEL DIA 02 DE ABRIL DE 1982

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 325	El día 12 de abril, la República Argentina fijó su posición ante el Consejo de Seguridad mediante Documento S/14968 (Anexo V/18), que mereció la réplica de Gran Bretaña el 13 de abril, a través de Documento S/14973 (Anexo V/19).	Párrafo 325	El día 12 de abril, la República Argentina fijó su posición ante el Consejo de Seguridad mediante Documento S/14968, que mereció la réplica de Gran Bretaña el 13 de abril, a través de Documento S/4973.
Párrafo 329 última parte	El Canciller reiteró al Embajador que la única y válida posición argentina era la contenida en los 5 puntos entregados al General Haig.	Párrafo 329 última parte	El Canciller reiteró al Embajador que la única y válida posición argentina era la entregada al Gral Haig.
Párrafo 330 última parte	.....nos privan de toda esperanza de poder conducir el rol de esta crisis.	Párrafo 330 última parte	.....nos privan de toda esperanza de poder concluir el rol de esta crisis.
Párrafo 335 a. última parte	Asimismo manifestó su contrariedad ante las declaraciones formuladas por la señora Tatcher en el Parlamento británico.	Párrafo 335 a. última parte	Asimismo manifestó su conformidad ante las declaraciones formuladas por la señora Tatcher en el Parlamento británico.
Párrafo 349 última parte	Con respecto a la participación argentina en el gobierno de las Islas por la cantidad de representantes y por el sistema fijado para la adopción de Resoluciones en la Comisión Especial, quedaba desvirtuado cualquier tipo de participación efectiva.	Párrafo 349 última parte	Con respecto a la participación argentina en el gobierno de las Islas por la cantidad de representantes en la comisión Especial, quedaba desvirtuado cualquier tipo de participación efectiva.
Párrafo 354	.....También se encontraban presentes los Comandantes en Jefe y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Como Anexo V/29 se incluye una copia de la conversación sostenida en la oportunidad....	Párrafo 354	.....También se encontraban presentes los Comandantes en Jefe y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

SECRETO

SECRETO

FOLIO 57

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 354 m.	No era posible iniciar un proceso de negociación en el cual aparecía un resultado final.	Párrafo 354 m.	No era posible iniciar un proceso de negociación en el cual no aparecía un resultado final.
Párrafo 354 r.	Retirar las Islas de la lista de territorios no autónomos constituiría un triunfo argentino.	Párrafo 354 r.	Retirar las Islas de la lista de territorios no autóctonos constituiría un triunfo argentino.
Párrafo 355	.....cambios sustanciales en las posiciones mantenidas por cada una de las delegaciones. En el Anexo V/30 se incluye la síntesis de la reunión. Este documento trata con bastante detalle las posturas fundamentales sustentadas y los puntos del conflicto.	Párrafo 355	.....cambios sustanciales en las posiciones mantenidas por cada una de las delegaciones.
Párrafo 360	....., pero en el transcurso del tiempo, la posición del negociador se fue endureciendo. En el Anexo V/32 se incluyen copias de los diálogos más importantes mantenidos por ambas delegaciones.	Párrafo 360	....., pero en el transcurso del tiempo, la posición del negociador se fue endureciendo.
Párrafo 360 a. 1)	Consideraba que la representación no podía.....	Párrafo 360 a. 1)	Consideraba que la presentación no podía.......
Párrafo 361	Durante su transcurso, el Secretario de Estado recibió un mensaje, el cual, según sus interlocutores, "LO ALTERO Y MANIFESTO.......	Párrafo 361	Durante su transcurso, el Secretario de Estado recibió un mensaje, el cual, según sus interlocutores. "LO ALERTO Y MANIFESTO........
Párrafo 362	....., fueron ilustrativas en cuanto a la solidaridad latinoamericana y al comportamiento de los organismos americanos y el futuro de las relaciones hemisféricas.......	Párrafo 362	..... fueron ilustrativas en cuanto a la solidaridad latinoamericana y el futuro de las relaciones hemisféricas.......
Párrafo 365	..... informe sintético de la posición argentina y de las metas aspiradas.	Párrafo 365	..... informe sintético de la posición argentina y de las metas aspiraciones.

SECRETO

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 368	El 21 de abril se recibió la contestación del Secretario de Estado a la nota enviada por el Canciller, a través de un cablegrama cursado por el Embajador Takacs, quien lo había entregado personalmente. La carta de contestación del Secretario de Estado se incluye como Anexo V/45.	Párrafo 368	..... por el Embajador Takacs, quien lo había entregado personalmente.
Párrafo 372	El 23 de abril, Gran Bretaña puso en vigencia la ampliación de la zona de exclusión a toda nave o aeronave que se acercara a la Fuerza de Tareas británica. Argentina, por nota S/14998 del 24 de abril, elevó su protesta formal ante la medida (Anexo V/49).	Párrafo 372	El 23 de abril..... a la Fuerza de Tarea Británica.
Párrafo 374	..... deploró la negativa y dijo tener lista la propuesta del Presidente Reagan para evitar una tragedia. (Informe de los ex Comandantes).	Párrafo 374	..... deploró la negativa y dijo tener lista la propuesta del Presidente Reagan para evitar una tragedia.
Párrafo 383	..... ELABORADO POR EEUU. (Anexo V/57). Ver copia al final de este capítulo.	Párrafo 383	..... ELABORADO POR EEUU.
Párrafo 390	..... en el Departamento de Estado (Washington) por espacio de 1 hora 45 minutos. La síntesis de la conversación se incluye como Anexo V/64.	Párrafo 390	..... en el Departamento de Estado (Washington) por espacio de 1 hora 45 minutos.
Párrafo 396	..... de las conclusiones de esta comisión referidas a la gestión Haig. El texto se incluye como Anexo V/67.	Párrafo 396	..... de las conclusiones de esta comisión referidas a la gestión Haig.
Párrafo 405	..... que puede ser un derramamiento de sangre que para nosotros sería sumamente doloroso". El texto de la conversación mantenida entre ambos mandatarios se incluye como Anexo V/72,	Párrafo 405	..... que puede ser un derramamiento de sangre que para nosotros sería sumamente doloroso".

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
	pero se aprecia conveniente destacar las ideas fundamentales de su contenido.		
Párrafo 408	A las 14.50 horas del día 2 de mayo, el Presidente de Perú llamó nuevamente por teléfono al Gral Galtieri. El texto de lo conversado se incluye como Anexo V/74.	Párrafo 408	A las 14.50 horas del día 2 de mayo, el Presidente de Perú llamó nuevamente por teléfono al Gral Galtieri.
Párrafo 409	..... se dedicaron a analizar detalladamente la propuesta peruana. Este análisis se incluye como Anexo V/75.	Párrafo 409	..... se dedicaron a analizar detalladamente la propuesta peruana.
Párrafo 411	..... en cuanto a las conclusiones arribadas al término de esta reunión. (ver página 60 del Cap III informe ex-Ctes en Jefe).	Párrafo 411	..... en cuanto a las conclusiones arribadas al término de esta reunión.
Párrafo 419	El día 6 de mayo, el Dr Ulloa envió al Canciller la carta que se incluye como Anexo V/80. En la misma se adjunta...	Párrafo 419	El día 6 de mayo, el Dr Ulloa envió al Canciller una carta en la que se adjunta....
Párrafo 431	..... con relación a los aspectos relativos al manejo de la política internacional, se repasaron nuevamente las diferentes opciones que podría seleccionar el Gobierno Argentino para orientarse hacia una solución definitiva y favorable de la crisis.	Párrafo 431	..... con relación a los aspectos relacionados al manejo de la política internacional, se repasaron nuevamente las diferentes opciones que podría seleccionar el Gobierno Argentino para orientarse hacia una solución definitiva de la crisis.
Párrafo 432	..... Independientemente de la realización de esta tarea, que estuvo finalizada para el día 3 de mayo y cuyo contenido esencial se incluye como Anexo V/86,.....	Párrafo 432	..... Independientemente de la realización de esta tarea, que estuvo finalizada para el día 3 de mayo,.....

SECRETO

FOLIO 60

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 435 última parte	En esa oportunidad, el Secretario General hizo entrega al Embajador Roca de un "Aide Memorie" cuyo texto se incluye como Anexo V/90 y fue recibido.....	Párrafo 435 última parte	En esa oportunidad, el Secretario General hizo entrega al Embajador Roca de un "Aide Memorie" cuyo texto fue recibido.....
Párrafo 456	..... el Dr Costa Mendez, se comunicó telefónicamente con aquél, quien le informó detalladamente el tenor de las conversaciones sostenidas por Pérez de Cuellar. La síntesis de estas comunicaciónes se incluyen como Anexo V/101.	Párrafo 456	..... el Dr Costa Mendez, se comunicó telefónicamente con aquél, quien le informó detalladamente el tenor de las conversaciones sostenidas por Pérez de Cuellar.
Párrafo 460	....., el Dr Ros se comunicó telefónicamente con el Canciller para informarlo sobre los sucesos más significativos de la misma y para requerir información, con respecto a la próxima reunión que se produciría en horas de la tarde del mismo día. La grabación de la conversación telefónica se agrega como Anexo V/103.	Párrafo 460	....., el Dr Ros se comunicó telefónicamente con el Canciller para informarlo sobre los sucesos más significativos de la misma y para requerir información con respecto a la próxima reunión que se produciría en horas de la tarde del mismo día.
Párrafo 461	En horas de la tarde, el Embajador Ros se comunicó nuevamente con el Canciller, esta vez para ponerlo al corriente de las conversaciones mantenidas con Pérez de Cuellar durante la tarde. El texto de la conversación se agrega como Anexo V/104.	Párrafo 461	En horas de la tarde, el Embajador Ros se comunicó nuevamente con el Canciller, esta vez para ponerlo al corriente de las conversaciones mantenidas con Pérez de Cuellar durante la tarde.
Párrafo 464	..... con el Embajador británico. El cable remitido por el Embajador Ros al señor Canciller para ponerlo al tanto de los temas tratados, se incluye como Anexo V/107.	Párrafo 464	..... con el Embajador británico.

SECRETO

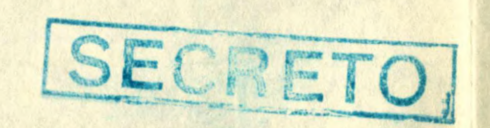
SECRETO

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 484 última parte	..... pudiese recoger la posición argentina con vistas.....	Párrafo 484	..... pudiese recoger la posición británica con vistas.....
Párrafo 491	Inmediatamente, el Dr Ros transmitió el contenido de la misma a Cancillería (Anexo 125) Ver copia al final del Capítulo V.	Párrafo 491	Inmediatamente, el Dr Ros transmitió el contenido de la misma a Cancillería.
Párrafo 497	..... y que sería entregado al Secretario General. Esta comisión considera conveniente incluir como Anexo 127, copia de las grabaciones de las mencionadas conversaciones, para que pueda seguirse el detalle del contenido de las mismas.	Párrafo 497	..... y que sería entregado al Secretario General.
Párrafo 500	El Texto definitivo de la postura argentina quedó por fin, configurado y fue entregado al Secretario General de las Naciones Unidas a las 18.00 horas; el texto del documento citado se incluye como Anexo V/128. Los fundamentos de la propuesta argentina, hechos públicos por el Ministerio de Relaciones Exteriores se incluyen como Anexo V/122.	Párrafo 500	El texto definitivo de la postura argentina quedó por fin, configurado y fue entregado al Secretario General de las Naciones Unidas a las 18.00 horas.
Párrafo 504	..... registrándose siete intercambios telefónicos entre la mañana y las últimas horas de la tarde. No obstante lo expresado, dado lo voluminoso de los detalles tratados, no resulta posible realizar un resumen, pero ésta comisión ha creído conveniente agregar copia de las grabaciones producidas, como Anexo V/131 de éste Capítulo.	Párrafo 504	..... registrándose siete intercambios telefónicos entre la mañana y las últimas horas de la tarde.

SECRETO



TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 561	..... el proyecto de resolución no fue aprobado. Se incluye copia de la posición de Gran Bretaña y un resumen de las opiniones expresadas por los restantes miembros del consejo de seguridad como Anexo V/161.	Párrafo 561	..... el proyecto de resolución no fue aprobado.
Pág 166 a 173	DOCUMENTOS QUE, POR SU IMPORTANCIA ESTA COMISION HA CONSIDERADO CONVENIENTE INCLUIR DENTRO DEL CUERPO DEL INFORME FINAL		Omitido







CAPITULO VI

EL PLANEAMIENTO CONTRIBUYENTE

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 603	Los puntos a. al i. tienen o expresan "Ver Anexo" y los mencionan correlativamente del VI/12 al VI/20.	Párrafo 603	Omitido



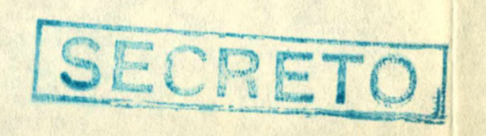
SECRETO



III PARTE - EVALUACION Y ANALISIS CRITICO

CAPITULO VII - EL ACCIONAR DE LAS FUERZAS PROPIAS

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Folio 187	III PARTE - EVALUACION Y ANALISIS CRITICO	Página 201	IV PARTE.......
Párrafo 669	..... fue el ataque al PAL HMS "Invincible" que fue así alcanzado por las armas propias.	Párrafo 669	..... fue el ataque al PAL HMS "Invincible".
Párrafo 696	Los puntos a. al m., expresan a continuación de cada uno (Anexo: mencionándolos correlativamente del VII/3 al VII/11 los puntos a. a la i., y IX/2, IX/4, IX/3, IX/6 y IX/5 los puntos j. a m. respectivamente.	Párrafo 696	Omitido.
Párrafo 714	El estado de la Inteligencia estratégica Nacional antes del conflicto ha sido desarrollado en el Anexo VII/12, el cual contiene el análisis realizado por esta Comisión de los factores relacionados con la inteligencia estratégica nacional en este período. Las apreciaciones de inteligencia estratégica nacional están detalladas en el Anexo VII/13, que contiene el análisis elaborado por esta Comisión de las tres apreciaciones confeccionadas por la CNI.	Párrafo 714	Del análisis desarrollado por esta Comisión sobre los factores relacionados con la inteligencia estratégica nacional en este período, según las apreciaciones confeccionadas por la CNI, se enumeran diversas conclusiones.
Párrafo 724	"4. APOYOS: "Los Anexos correspondientes a los distintos apoyos han sido omitidos, para posibilitar el máximo secreto de la operación".	Párrafo 724	"4. APOYOS: "Han sido omitidos para posibilitar el máximo secreto de la operación".



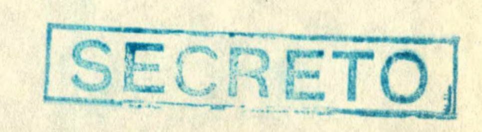




CAPITULO VIII

LAS CAUSAS DE LA DERROTA

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 752	..... había otorgado a Gran Bretaña el uso de las facilidades de la Base Ascención.....	Párrafo 752	..... había prometido a Gran Bretaña.....
Párrafo 777	".....MERCED A LA INTENSA ACCION DE MANDO" (Pag 236, Informe Ex-Ctes en Jefe, Cap IV). Otro ejemplo es el memorándum del Grl Menendez del 16-MAY (Anexo VI/16).	Párrafo 777	"..... MERCED A LA INTENSA ACCION DE MANDO".



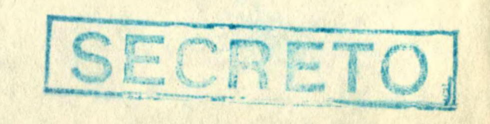




IV PARTE - DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES

CAPITULO IX - RESPONSABILIDADES EN EL NIVEL POLITICO NACIONAL

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Folio 240	IV PARTE - DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES	Pag 255	V PARTE - ....
Párrafo 790 c. 3)	Capítulo VIII, titulos "FALLAS EN EL PLANEAMIENTO" y "FALLAS EN LA CONDUCCION"	Párrafo 790 c. 3)	Capítulo VII, titulos ....
Párrafo 790 d. 5)	Capítulo VIII, ...	Párrafo 790 d. 5)	Capítulo VII, ...
Párrafo 790 e. 3)	Capítulo VIII, ...	Párrafo 790 e. 3)	Capítulo VII,......

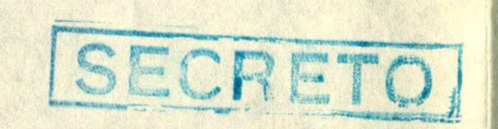






CAPITULO X - RESPONSABILIDADES EN EL NIVEL ESTRATEGICO MILITAR

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	DICE	REFERENCIA	DICE
Párrafo 806 a. 1)	Capítulo II, título "LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD"	Párrafo 806 a. 1)	Capítulo II, título "LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS"







CAPITULO XI

RESPONSABILIDAD EN EL NIVEL ESTRATEGICO OPERACIONAL

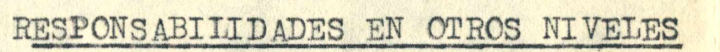
TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	RERERENCIA	D I C E
Folio 263	COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES MALVINAS (CTOM)	Pag 279	COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES MALVINAS (TOM)







CAPITULO XII



RESPONSABILIDADES EN OTROS NIVELES

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E
Párrafo 833 a. 1)	1) Capítulos VI, VII y sus Anexos	Párrafo 833 a. 1)	1) Capítulos VI, VII NOTA: Omite en todos los casos la referencia a los Anexos.
837 a. 1) última párte	.....LA CAPACIDAD DE MANIOBRA DE LAS PROPIAS TROPAS......	837 a. 1) última parte	.....LA CAPACIDAD DE MANIOBRA DE LAS PROPIAS FUERZAS.

SECRETO





CAPITULO XIII

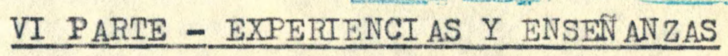
ENCUADRAMIENTO JURIDICO DE LOS RESPONSABLES

TEXO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E
Párrafo 844	En lo atingente al ámbito de lo penal militar...	Párrafo 844	En lo atinente al ámbito de lo penal militar...
Párrafo 845 última parte	..... y el Art 1º del Acta constitutiva de esta Comisión.....	Párrafo 845 última parte	..... y el Art 1º del Acta constitucional de esta Comisión.....
Párrafo 850 f. 1)	..... (con excepción de las de los incisos b., d, y e.).....	Párrafo 850 f. 1)	..... (con excepción de las de los incisos b. d. y c.).....









VI PARTE - EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZAS

CAPITULO XIV LAS LECCIONES DEL CONFLICTO

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E
Párrafo 853	..... ellos deban ser estudiados y procesados....	Párrafo 853	..... ellos deban ser estudiados y reprocesados..
Párrafo 854	..... moral insoslayable ante la ofrenda de nues tros muertos.....	Párrafo 854	..... moral insoslayable ante la afrenta de nues tros muertos.....
Párrafo 878	..... Su devoción constituye.....	Párrafo 878	..... Su evolución contituye.....







CAPITULO XV

CONCLUSIONES FINALES

TEXTO DEL "INFORME FINAL" DE LA CAERCAS		TEXTO DEL LIBRO "INFORME RATTENBACH - EL DRAMA DE MALVINAS"	
REFERENCIA	D I C E	REFERENCIA	D I C E

NO EXISTEN CONTRADICCIONES

